

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA**  
**Monografía Licenciatura en Sociología**

**El rostro masculino del delito:**  
la búsqueda de primeros aportes desde una perspectiva  
de género a la explicación del crimen en varones

**Anaclara Couto Bosca**

Tutor: Rafael Paternain

Febrero 2021

*“En otro lado con 14  
son niños y se esconden  
en cambio en mi mundo  
en la calle te haces hombre.*

*Tenes tu fierro,  
y pa' fumar tu marihuana  
tenes tus minas  
y te pasas un tiempo en cana  
por ahí tenes un hijo  
al que darle de comer  
y está la policía  
que no te deja de joder”*

Fuerte Apache - El Mundo del Revés

## Índice

Abstract.....	3
Introducción.....	4
Justificación.....	5
Problema de Investigación.....	6
Antecedentes.....	7-8
Marco Teórico.....	9-16
Masculinidades y Género.....	9-13
Estudio del delito y desviación.....	13-15
Trayectorias delictivas.....	15-16
Objetivos de Investigación.....	17
Estrategia Metodológica.....	18-20
Técnica de recolección de datos.....	18
Universo de estudio.....	18-19
Relevamiento de campo.....	19-20
Análisis.....	21-52
Introducción.....	21-22
Grupos de pares y consumo de drogas.....	22-34
Relación con sus parejas, paternidad y lógica de provisión.....	34-41
Privación de libertad y trabajo.....	41-50
Conclusiones.....	51-53
Bibliografía.....	54-56

## Abstract

Con el principal objetivo de explorar el estudio de las representaciones arquetípicas de masculinidades en trayectorias de varones privados de libertad y evaluar si éstas pueden realizar aportes significativos a la explicación del delito, se realizaron 14 entrevistas semiestructuradas en la Unidad N 6 de Punta de Rieles en el año 2018. Los principales hallazgos se encuentran en primer lugar en la relación entre los pilares que dan sentido al *ser* de la masculinidad hegemónica (heterosexualidad obligatoria, paternidad, trabajo), sus crisis y auges a lo largo de la vida de las personas entrevistadas y sus trayectorias delictivas. Por otro lado el espacio de privación de libertad por sus características totalizantes y aisladoras de dos de los tres pilares mencionados, permite una reconfiguración de las masculinidades desde una perspectiva de supervivencia a los ambientes de extrema violencia en encierro. Asimismo se fortalece la relación entre la búsqueda de un sentido propio a través del trabajo sin estar vinculada con la transferencia monetaria a terceros, el rol de proveedor o la jerarquía de la institución familiar.

Palabras clave: *masculinidades, delito, trayectorias delictivas*

## Introducción

La investigación que se desarrolla a continuación se gestó en marco del Taller Central de Investigación de Sociología de la Violencia, la Criminalidad y el Castigo, dictado entre los años 2017 y 2018 en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

De forma exploratoria, en el siguiente trabajo se buscó mediante la realización de 14 entrevistas a varones privados de libertad en la Unidad N 6 de Punta de Rieles, hacer aparecer representaciones propias del género masculino que pudieran ayudar a comenzar a pensar la explicación del delito masculino y de las trayectorias delictivas en enclave de género.

Esta área de conocimiento aún se encuentra muy poco explorada en nuestro país, de modo que esta investigación se propone abrir un nicho teórico sobre el que poder seguir pensando la cárcel, las masculinidades y las trayectorias delictivas.

## Justificación

En Uruguay el 91,6% de la población privada de libertad está compuesta por varones y el 54,1% de los procesados con prisión eran residentes de la ciudad de Montevideo al momento de ser detenidos, según el último Censo Nacional de Reclusos efectuado en el 2010. De acuerdo al último informe del Comisionado Parlamentario Penitenciario (2019) Uruguay ocupa el puesto 22 en el ranking mundial con más presos por habitante y supera, en América Latina a Perú, Chile, México, Colombia, Paraguay y Argentina en las cifras de población privada de libertad, con 328 presos por cada 100.000 habitantes.

La población penitenciaria está, además, en constante aumento desde el año 1999. Para el año 2017 se construyeron casi 2000 lugares nuevos en la Unidad N°1 de Punta de Rieles con el objetivo de tratar el hacinamiento en las cárceles uruguayas.

Con este panorama Nacional y en comparativa con el resto de la región resulta prioritario poner nuevamente sobre la agenda de la sociología de la criminalidad la temática, comenzar a buscar articular nuevos y viejos enfoques en análisis de trayectorias delictivas que puedan generar insumos para seguir pensando el sistema penitenciario uruguayo.

9 de cada 10 personas privadas de libertad son varones según el *Censo Nacional de Reclusos (2010)*. Estas cifras se mantienen a nivel regional y mundial (Wolfgang et al, 1967). El delito parece ser una cuestión casi exclusivamente masculina, pero no por ello se han estudiado con exhaustividad los aspectos referidos al género que aparecen en las trayectorias delictivas de los varones. En esta investigación se exploran las representaciones de género en las trayectorias delictivas de varones privados de libertad por los delitos de homicidio y/o rapiña en la Unidad N°6 de Punta de Rieles al año 2018 en Uruguay.

Con el nacimiento de la Criminología Feminista en la década de 1970 y las nuevas perspectivas teóricas que retoman en sus especificidades a la mujer como víctima y como delincuente, se vuelve menester revisar también las antiguas formas de abordar la explicación del delito. La conclusión fundamental de las criminólogas feministas da origen también al presente trabajo: *es imposible entender el delito sin explicar las diferencias por género.* (Vigna, 2008)

## Problema de investigación

*“No importa cuál fenómeno humano se estudie, se lo podrá entender en algunas de sus características y dinámicas a partir de la diferencia sexual y las construcciones culturales y sociales a las que da pie”* (Lamas, Ortner y Whitehead, 1996 como se citó en Olavarria, 2001)

La presente investigación, que se abocará al estudio del delito en varones, tiene el interés de retomar la perspectiva de género para realizar aportes desde la construcción y configuración de masculinidades en varones privados de libertad en Uruguay.

Según el *“2011 Estudio mundial sobre el Homicidio: tendencias, contextos, datos”*, la mayor parte de los implicados en el homicidio son hombres. A nivel mundial, más de un 80% de las víctimas y victimarios de homicidios son varones. El homicidio más típico, a su vez, es el de un varón que mata a otro varón, constituyendo sólo en Estados Unidos un 70% de los homicidios perpetrados. (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito)

La siguiente investigación se abordará desde el contraste de trayectorias de vida de varones que estaban privados de libertad en Montevideo al año 2018 por haber cometido los delitos de homicidio y/o rapiña. Se intentará dar cuenta de cómo influyen en la carrera delictiva las construcciones de masculinidades, con el objetivo principal de determinar de qué manera las representaciones de género en los hombres pueden ayudar a explicar el delito en varones.

## Antecedentes

El estudio del crimen desde una perspectiva de masculinidades en nuestro país es un área muy poco explorada.

Se destaca como principal antecedente la Tesis de maestría en Psicología Social de Gabriela Cancela Hernández, quien en 2017 presentó un trabajo sobre trayectorias delictivas desde una perspectiva de género. En el mencionado trabajo, la autora se propone estudiar la construcción de subjetividades masculinas en varones con trayectorias delictivas y en especial sobre cómo la construcción y reconstrucción de las masculinidades tiene lugar en contextos de privación de libertad desde la psicología social. Comparte importantes líneas de investigación con este trabajo, recuperando la noción de representación del género y cómo es atravesada por contextos de encierro. Entre sus hallazgos más importantes que resultan en aportes para dar punto de partida a esta investigación, se destaca la lectura de la práctica delictiva como un motor para el cumplimiento de los mandatos relativos al género masculino. (Cancela Hernández, 2017)

También en territorio Nacional, se destacan los aportes de Nilia Viscardi (2006) en su estudio sobre trayectorias de vida de jóvenes infractores. El objetivo era estudiar las distintas trayectorias de vida de menores de edad y jóvenes que hubieran tenido problemas con la ley, con la idea de romper con el concepto de *juventud* como categoría homogénea para el análisis del delito. Dando voz a los discursos de distintos jóvenes, el trabajo rescata

*“...cómo los mismos viven la violencia, la reproducen, se identifican con ella o buscan quebrar su lógica. Esto es, cómo la violencia se inscribe en sus trayectorias de vida, trayectorias que no son pensadas desde un punto de vista estático e individual, sino relacional”* (Viscardi, 2006, p. 140)

Este trabajo también busca articular los distintos procesos personales con sus anclajes en las experiencias subjetivas de cada actor que participa del entramado social.

Retomo también la monografía final de grado de Ana Vigna (2008) “Género y delito: Reflexiones en torno a la criminalidad femenina en el Uruguay”. Vigna estudia de qué manera el género moldea el comportamiento y el involucramiento en el mundo delictivo de mujeres privadas de libertad en Uruguay. En este sentido su trabajo, abocado al estudio de la criminalidad femenina, tiene varios puntos en común con mi investigación y ha sido fuente de inspiración para mí. La idea de retomar el análisis del delito como simbólicamente masculino, en el entendido de que la combinación de la agresividad -entendida como

inherente al ser masculino- y el dominio de la esfera pública como un escenario de imposibilidad simbólica para el desarrollo del delito femenino, permitió también nutrir a este trabajo de anhelo por recabar historias y traer voces que recuperen las especificidades de lo masculino.

En “¿Hombres a la Deriva?” José Olavarría (2001) recopila los análisis de cuatro trabajos de investigación que, mediante entrevistas a varones, buscaron recuperar las identidades masculinas de varones heterosexuales y sus relaciones con la paternidad.

Retomo la idea de la existencia de un *deber ser* masculino, que forma parte de las identidades de los individuos entrevistados. Cómo el ser varón atraviesa cuerpos e historias de vida y cómo se vincula con la percepción que se tiene de la masculinidad hegemónica y, fundamentalmente, cómo ésta logra producir satisfacciones en la vida de un reducido grupo de varones.

En este sentido, Olavarría transforma los principales atributos de la masculinidad en *mandatos* para el varón adulto: la heterosexualidad obligatoria, el trabajo y la paternidad/jefatura del hogar. (Olavarría, 2001)

El trabajo es percibido como fuente de adquisición de honor y prestigio, más especialmente para varones que provienen de un estrato socio-económico medio-alto. Para los varones de estrato social más bajo, la búsqueda y el mantenimiento de un trabajo también constituyen una fuente de alienación y dolor, ya que la precarización del mercado laboral los fuerza a oscilar entre tareas mal pagas y el ocasional contacto con el delito.

*“(...)por un lado tenían la obligación de hacerlo y responder a sus responsabilidades de varones con sus núcleos familiares, por otro, el trabajo mismo era una carga pesada que tenían que soportar y de la que no gustaban.”* (Olavarría, 2001, p. 75)

## Marco Teórico

### Masculinidades y género

La idea de masculinidad, producto de la división entre los sexos, no puede ser estudiada ni analizada sin tener en cuenta que ésta sólo existe en contraste con el espectro de la femineidad. Tanto el origen de esta diferencia basada en los sexos, su relación con el género y las cargas culturales, sociales y antropológicas ha sido trabajado desde variadas perspectivas teóricas a lo largo de los últimos cien años. Las prácticas y comportamientos que estructuran la oposición masculino/femenino configuran en gran parte una cuestión histórica. Por lo tanto es destacable a modo de introducción, tener en cuenta que la masculinidad o las masculinidades como concepto han sufrido históricamente procesos de construcción y de reconstrucción de forma y contenido, lo cual constituye una cuestión política en tanto afecta los intereses, las prácticas y los comportamientos de todos los individuos de una sociedad. (Connell, 1997)

Este trabajo retoma el concepto de masculinidades y no de masculinidad, partiendo de la base de que la masculinidad no configura un espacio único y rígido, sino que se expresa de formas diferentes en los varones, varía cultural y temporalmente, y se configura de maneras diversas según se cruce con otras variables, como pueden ser la clase social, la raza, la religión. Además, la masculinidad en la trayectoria individual tampoco es estática y se ve modificada con el paso de los años. La existencia de una definición hegemónica de masculinidad no va en desmedro de lo anterior, la identificación y el estudio de la masculinidad hegemónica permiten dar luz a variados aspectos de los distintos espectros en los que la masculinidad emerge cotidianamente. (Kimmel y Messner, Kauffman, 1994)

Desde la sociología, las masculinidades se han estudiado desde el proceso de socialización de los niños y niñas, que carga a éstos de un rol sexual que se encuentra arbitrariamente apoyada en la relación con su sexo biológico. A las distintas personas se les irán exigiendo y pensando distintos tipos de comportamientos, posesión de ciertas características personales. (Kaufman, 1994)

Para poder estudiar las masculinidades como objeto, es fundamental tener en cuenta su relación con el *género*. El género constituye una forma de ordenamiento de las prácticas sociales. No se encuentra reducido a los cuerpos, pero sí se refiere a éstos y a lo que los cuerpos hacen. El género entonces existe en la medida en que la biología no explica lo que los cuerpos hacen. (Connell, 1997)

Para la mayoría de los hombres a lo largo de su vida, será imposible cumplir con los mandatos y requerimientos ideales de la masculinidad hegemónica, que existe no sólo en tanto establece una dominación jerárquica entre hombres y mujeres, sino también entre hombres de distintas jerarquías y entre diferentes masculinidades. En esta misma línea, Michael Kauffman (1995) estudia cómo el poder que se asocia con la masculinidad dominante puede también convertirse para el varón en una fuente de alienación y dolor.

*“En términos más concretos, la adquisición de la masculinidad hegemónica (y la mayor parte de las subordinadas) es un proceso a través del cual los hombres llegan a suprimir toda una gama de emociones, necesidades y posibilidades, tales como el placer de cuidar de otros, la receptividad, la empatía y la compasión experimentadas como inconsistentes con el poder masculino. Tales emociones y necesidades no desaparecen; simplemente se frenan o no se les permite desempeñar un papel pleno en nuestras vidas (...)”* (p. 70)

Olavarría (2001) destaca que para los varones, las exigencias a las que se enfrentan a lo largo de sus vidas para mantener el estatus de varón, van en consonancia con un constante riesgo de *feminizarse*, si es que se acercan con sus prácticas o acciones a los atributos considerados femeninos.

*“los hombres no deben hacer las cosas que hacen las mujeres, porque hacerlas significa exponerse a ser tildados de afeminados y arriesgan el rechazo de parte de los otros. Las actividades de las mujeres, según el modelo referente, son el límite que no debe traspasar el varón.”* (p. 34)

La posición jerárquica de lo masculino sobre lo femenino y los privilegios de dominación que los varones poseen sobre las mujeres son según Bourdieu (2000), ejercidos en nombre de un principio simbólico que es conocido y reproducido por dominador y dominado. Este principio simbólico es justificado por la posesión de

*“(...) una característica distintiva, emblema o estigma, cuya mayor eficacia simbólica es la característica corporal absolutamente arbitraria e imprevisible”* (p. 12)

Bourdieu en “La dominación masculina” (2000), explica de qué manera nuestras concepciones del mundo, cómo lo entendemos y habitamos, están regidas por oposiciones entre lo masculino y lo femenino en todas las áreas de nuestras vidas. De esta manera, el proceso de socialización que atraviesan tanto mujeres como varones se encuentra regido por la existencia de infinitas oposiciones complementarias y concordantes. Todos los comportamientos de varones y mujeres se encuentran cargados de determinaciones que tienen origen en la *división de las cosas*.

“La fuerza del orden masculino se descubre en el hecho de que prescinde de cualquier justificación: la visión androcéntrica se impone como neutra y no siente la necesidad de enunciarse en discursos capaces de legitimarla. El orden social funciona como una inmensa maquinaria simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya” (p. 22)

¿Qué conforma, entonces, el *deber ser* en sociedad para los varones? ¿Qué dimensiones atraviesan sus trayectorias de vida en forma de exigencias para el ser? En primer lugar se destaca como característica intrínseca del varón, la virilidad en un sentido de fortaleza sexual. Es el varón el que tiene el control sobre las relaciones sexuales, la pérdida de la *virginidad* femenina es un logro del varón que la inicia en el terreno sexual. Es con la primera relación sexual que el varón abandona la inocencia de la primera etapa de la vida, en la que es socializado en pos de *alejarse* de los atributos femeninos de la figura materna, para comenzar a iniciarse en el universo del varón adulto. (Olavarría, 2001)

Es en contacto con el mundo de la adultez y el trabajo que el varón descubre que la división entre hombres y mujeres, dentro de la cual se encuentran en una posición superior, no es la única. También existe la jerarquía entre los hombres. (Olavarría, 2001) (Bourdieu, 2000)

La virilidad masculina también es entendida como aptitud para el combate y el ejercicio de la violencia, capacidad que debe ser continuamente probada, lo cual constituye para los varones una fuerte *carga* ya que deben estar a la altura de lo exigido, exaltando continuamente los valores de lo masculino. El proceso de convertirse en hombres inicia según Olavarría, en la infancia, cuando los varones son forzados a alejarse del seno materno y de las prácticas femeninas. Se comienza a desarrollar en la adolescencia, con el contacto con otros varones y grupos de pares, y alcanza su plenitud en la vida adulta, regido por tres principios fundamentales: *la heterosexualidad obligatoria, el vínculo con el mundo del trabajo y la provisión, y el ejercicio de la paternidad*. Posteriormente, el hombre anciano es en primer lugar un referente de sabiduría y con el paso de los años comienza el deterioro del mismo, perdiendo las capacidades viriles de la adultez, hasta la muerte. (Olavarría, 2001)

La virilidad masculina tiene que ser revalidada por otros hombres cuya masculinidad no se encuentre en cuestión, los *hombres auténticos*. Este aspecto de la masculinidad es por demás relevante, ya que constituye el punto de partida para que los hombres atraviesen a lo largo de sus vidas un sinnúmero de pruebas y ritos que *certifiquen* su condición de varones auténticos. Este hecho también pone de manifiesto la importancia de los grupos de pares para la construcción de la masculinidad:

*“Algunas formas de <valentía>, (...) estimulan u obligan a rechazar las medidas de seguridad y a negar o a desafiar el peligro a través de unos comportamientos fanfarrones, responsables de numerosos accidentes-, encuentran su principio, paradójicamente, en el miedo a perder la estima o la admiración del grupo, de <perder la cara> delante de los <colegas>, y de verse relegado a la categoría típicamente femenina de los <débiles>.”* (Bourdieu, 2000, p. 70)

El vínculo con el mercado de trabajo para los varones es, de los tres principios fundamentales de la masculinidad hegemónica, el que más diferencias en las trayectorias de vida constituye según el estatus socioeconómico de la familia. Los individuos que provienen de una familia de situación económica más bien media o alta, se inician en el mundo del trabajo luego de culminados sus estudios y en tareas vinculadas a los mismos, adquiriendo una estabilidad mucho más destacable que la de quienes provienen de familias con situaciones económicas más pobres. Para estos últimos, el trabajo configura una imposición que deben cumplir más allá de sus deseos personales. En primer lugar porque implica la obtención de la materialidad básica para sostener su vida, y en segundo lugar porque es parte de sus responsabilidades como proveedores al ámbito privado. Las inequidades de género dentro de lo masculino son fácilmente identificables en esta dimensión de la vida de los varones. Para quienes no cuentan con una materialidad económica suficiente, el mundo del trabajo es fuente de incertidumbre y la proyección de una vida futura no logra hacerse con claridad.

Además, para estos varones también el contacto con el mundo del trabajo configura una revelación importante en lo que respecta a su auto-percepción como seres masculinos: hay varones que mandan, y varones que obedecen. Es en este universo que este hecho se vuelve completamente tangible. A su vez, no tener trabajo es una gran fuente de vulneración de la masculinidad. No trabajar es indigno, es faltar a uno de los pilares más importantes que articulan al ser masculino. Esto también

*“pone en jaque la posibilidad de ser hombres dignos, honorables y les quita el espacio público donde habían construido sus identidades de varones y estructuraban, en gran medida, sus subjetividades”* (Olavarría, 2001, p. 78)

Otro aspecto fundamental de la construcción del ser masculino es el del ejercicio de la paternidad. El paternar, *ser padre*, está estrechamente vinculado con la existencia de la Familia como institución, es decir, no es suficiente *engendrar* un niño para que, en lo que a masculinidad hegemónica respecta, el varón adquiera el título de padre. Es la familia que

asigna los recursos de poder al varón, en contraposición con la sumisión femenina que recae sobre el rol de la esposa. La complementariedad de los roles madre y padre son los que dan sentido a la existencia familiar.

*“Los “roles” del padre/varón son: ser la autoridad, jefe del hogar, proveedor, regulador de los premios y castigos, entre otros. Los roles del resto de los miembros de la familia y sus interacciones se estructuran en relación a éste”* (Olavarría, 2001, p. 35)

La paternidad constituye una arista especialmente importante en la conformación del varón como adulto, es decir, como se expresó previamente, en su etapa de plenitud masculina. Con la paternidad el hombre adquiere responsabilidades pero también consagra su autoridad y supremacía por sobre el resto de los miembros del núcleo familiar. Incluso con la ruptura de la separación del ámbito público/privado, cuando las mujeres se vuelcan al mercado de trabajo, rompiendo así con la relegación total que tenían dentro del hogar, para el varón actual sigue siendo de vital importancia saber que es él quien provee de sustento material a la familia, y el trabajo de las mujeres constituye un *aporte* o una ayuda económica, sin ser la principal fuente de sustento del núcleo familiar. De la misma manera, el vuelco de los varones a la realización de tareas dentro del hogar también es percibido como una *ayuda* a las mujeres, por lo que sencillamente se podrían poner en cuestión los análisis actuales sobre los cambios de la configuración de lo público/privado y la construcción de *nuevas masculinidades*. (Olavarría, 2001)

### Estudio del delito y desviación

La sociología estudia desde la criminología el fenómeno social que constituye la transgresión, de acuerdo a sus propios marcos de referencia y en la búsqueda de explicaciones que aporten información sustantiva para, entre otras cosas, la explicación del delito. (Wolfgang et al, 1967)

Históricamente las dos variables más utilizadas por la sociología en la búsqueda por la explicación del delito han sido la edad y el sexo. Quienes más cometen delitos vinculados con la violencia son varones jóvenes, entre los veinte y los treinta años. Configura esto una constante a nivel mundial. Es durante los años más jóvenes que en los varones se produce una explosión de los atributos vinculados con la agresividad y la violencia de la masculinidad imperante. Cuando recién comienza la vida adulta, la mayoría aún no ha adquirido otras habilidades relacionadas con el *deber ser* del varón, como ser el buen manejo de las finanzas para convertirse en proveedores, o la manipulación a nivel burocrático-empresarial. Son los

varones jóvenes quienes tienen el impulso mayor de reafirmar su masculinidad con el ejercicio de la violencia. (Wolfgang et al, 1967)

En 2011, Gabriel Kessler realizó un estudio a través de la recabación de vivencias biográficas de personas con trayectorias delictivas sobre la fluctuación de las tasas de crímenes contra la propiedad durante casi tres décadas. Su eje principal se encuentra en la explicación de las transformaciones de los actos delictivos en función de las mutaciones del mercado de trabajo y en las percepciones de privación y consumo.

Retomo de su investigación la centralidad del trabajo como categoría nuclear para la explicación del delito, que cobra especial relevancia ya que también es uno de los tres pilares de la masculinidad hegemónica para Olavarría (2001). En esta misma línea también el espíritu de no buscar explicar el delito a través de las causas puntuales para cada hecho en particular, sino reconstruyendo biografías y trayectorias en las que la desviación pueda aparecer y desaparecer a lo largo de una vida, amalgamada con las inscripciones que Kessler plantea respecto a la privación, el consumo y el trabajo, y también, en este caso, sobre las expresiones y formas en las que las masculinidades se inscriben en distintos momentos de la vida de los varones. Este trabajo se preguntará de qué manera se entrelazan los arquetipos de la masculinidad hegemónica con los de la explicación del delito y la desviación.

En *Sociología del delito amateur* (2004), un estudio sobre los cambios en las lógicas del mercado de trabajo y la creciente precarización de los puestos laborales en las últimas décadas, sumado a la inestabilidad que genera para la población más joven de los sectores más económicamente vulnerables, permite a Kessler romper con la estructura dicotómica delincuente/trabajador, hallando un importante entramado de personas que oscilan entre el trabajo y la delincuencia para poder sostener la vida material. En este sentido retomo el concepto de *lógica de provisión*. Surge del resultado del cambio en la legitimidad que otorgan las formas a los recursos obtenidos:

*“la legitimidad ya no se encuentra en el origen del dinero, sino en su utilización para satisfacer necesidades. Esto es, cualquier recurso, sin importar su procedencia, es legítimo si permite cubrir una necesidad”* (Kessler, 2004, p. 41)

La criminología feminista, nacida en la década de 1970 y en el marco del movimiento feminista de la segunda ola, aparece con un renovado interés, de la mano de, principalmente investigadoras mujeres, por el cruce entre las variables “género” y “delito”. Las investigadoras de la criminología feminista ponen de manifiesto el rol de opresión patriarcal que ha llevado a que la mujer sea o bien ignorada por la teoría criminológica, o estudiada bajo estereotipos sexuales. En este sentido se destacan los aportes que incorporan no sólo a la

mujer como criminal separada de la teoría genérica que la incluía en un *todo* sin estudiarla particularmente, sino también como víctima. Para las investigadoras feministas es imposible explicar el delito sin entender las diferencias por género. (Vigna, 2008) (Torrente, 2001)

### Trayectorias delictivas

¿Quiénes son los desviados en la sociedad y cómo los etiquetamos? Las convenciones sociales que etiquetan individuos como desviados deben entenderse en un sentido relacional, entre los distintos grupos que conforman la sociedad, y procesual, ya que la desviación funciona en un sentido de carrera. (Becker, 2009)

Desde una aproximación a la teoría del etiquetamiento, es tarea de la Sociología como disciplina el analizar las diversas formas por las cuáles se imponen al individuo las normas a seguir, los castigos previstos, cómo estos son administrados y a quiénes pertenecen las miradas que los perpetúan. Son los buenos quienes determinan qué es lo malo, y qué tratamiento se da al desviado. En este sentido, se es un *outsider* cuando los comportamientos o prácticas lo alejan del accionar socialmente correcto (Becker, 2009) y se carga con con el estigma (Goffman, 1963) que el etiquetamiento trae consigo.

La desviación es creada por los propios grupos sociales, en el sentido de que configuran una normativa a cumplirse y sancionan a los infractores con la categoría de *desviados*. Esta ordenanza se articula en un sentido político, no existe ningún aspecto intrínseco de la vida en sociedad que establezca cuáles son los parámetros aceptados para la convivencia, sino que las propias normativas y valores aceptados son producto de constantes disputas en la arena política, por lo que las normas generales, que afectan a todos los individuos de una sociedad, son trazadas por los grupos con mayor poder que triunfan en esta confrontación política. (Becker, 2009)

Para las trayectorias delictivas, esto es especialmente aplicable, incontables teóricos se han dedicado a la búsqueda de los orígenes de la desviación. Para Becker (2009) es más interesante poner foco en el por qué los individuos no ceden a sus impulsos de desviación, en lugar de encontrarle razones a los que sí lo hacen. En este sentido, se destaca

*“(...)el proceso de compromiso a través del cual la persona “normal” se involucra paulatinamente con instituciones y formas de conducta convencionales.” es decir “(...)el proceso por el cual diversos tipos de intereses se alían para sostener ciertas líneas de comportamiento que parecen formalmente externas a ellos. Lo que ocurre entonces es que, como consecuencia de sus acciones pasadas o de su participación en diversas rutinas de orden institucional, el individuo siente que debe adherir a ciertas líneas de comportamiento*

*para que las demás actividades sociales de las que participa no se vean afectadas negativamente.*” (p. 46).

En “Cultura y Subcultura” (2011), Downes y Rock realizan un recorrido por las teorías que han intentado explicar el comportamiento delictivo a través de un análisis de cultura y subculturas. Este trabajo retoma varios aspectos de las teorías de la tensión, surgidas entre la década de 1950 y la década de 1960. La idea central era poder explicar la desviación y los comportamientos delictivos entendiéndolos como respuestas que los individuos lograban dar a determinadas exigencias sociales. En este sentido es que aparece la incompatibilidad de las demandas que realizan la estructura y la cultura, y las subculturas. Éstas toman aspectos de las exigencias generales, los reconfiguran y operan sobre una base con normativas diferentes, más accesibles para los individuos en cuestión. (Downes y Rock, 2011)

Con respecto a las teorías subculturales de análisis del delito, también Downes y Rock traen en Campbell (1993) un análisis de *crisis de masculinidad* atravesada por jóvenes de estratos sociales más bajos que, ante la nula perspectiva de poder validar su ser masculino a través de mecanismos legítimos, se vuelcan a la realización a través de la llamada *fabricación de la diversión*. Este concepto engloba formas del delito que se apoyan en la figura de los pares, el comportamiento errático y el uso de la violencia. (Downes y Rock, 2011, p 241-242)

## Objetivos de Investigación

### Objetivo General

1. Estudiar cómo las representaciones arquetípicas de las masculinidades en hombres que están privados de libertad en Montevideo al año 2018 por haber cometido delitos de homicidio y rapiña<sup>1</sup> pueden aportar elementos significativos para la explicación del delito

### Objetivos específicos

1. Contrastar y comparar las diversas trayectorias delictivas de varones privados de libertad
2. Determinar de qué manera aparecen disposiciones de masculinidades encarnadas en varones privados de libertad
3. Comprobar qué dimensiones de las masculinidades se encuentran presentes en las trayectorias delictivas para los varones privados de libertad

---

<sup>1</sup> La muestra para el relevamiento de campo de este trabajo estuvo conformada por varones privados de libertad durante el año 2018 que hubieran cometido delitos de homicidio y/o rapiña en la Unidad N 6 de Punta de Rieles. Por cuestiones de facilidad de lectura en el resto de esta página se omitirá esta aclaración, pero siempre que haga referencia a “varones privados de libertad” me referiré a quienes colaboraron con esta investigación.

## Estrategia metodológica

La siguiente investigación será abordada desde un enfoque cualitativo en tanto el interés está en traer la propia perspectiva de los sujetos involucrados, sus percepciones sobre la masculinidad, la vida y las representaciones de género presentes en sus discursos. Un abordaje cualitativo permitió extraer información desde el propio discurso de los varones que accedieron a formar parte de la investigación, qué significados tienen para ellos los distintos momentos de sus vidas y en el correr de sus trayectorias delictivas.

El presente es un estudio exploratorio, configura una primera aproximación a sujetos privados de libertad con interés de aportar una perspectiva de género a la explicación del crimen masculino desde la Sociología de la Criminalidad en Uruguay.

### Técnica de recolección de datos

Se utilizó para la totalidad del Campo la entrevista individual de carácter semi-estructurada. La elección de la misma se hizo con el afán de buscar que la definición de la situación se dé desde la visión del entrevistado, que sea éste quien estructure el relato y principalmente que sean las nociones y cuestiones que él considera relevante las que estén presentes en el diálogo. (Valles, 2002)

Se trabajó sobre trayectorias delictivas de 14 varones privados de libertad por haber cometido delitos de rapiña y/u homicidio con una pautas guía redactada previamente, y que se procuró respetar pero no determinó previamente ni el orden de las preguntas ni la forma exacta en que se presentaron a los varones que participaron de la investigación. (Valles, 1999)

### Universo de estudio

El universo de estudio está conformado por hombres que se encontraban privados de libertad en la Unidad N°6 de Punta de Rieles en el año 2018 por haber cometido delitos de homicidio y/o rapiña, en Montevideo, Uruguay, con edades que oscilan entre los 22 y los 62 años.

La selección de la muestra acotada por tipo de delito cometido (en este caso, rapiña y/u homicidio) fue originalmente intencionada por un afán de apartar del Universo de estudio a personas que hubieran cometido delitos que involucraran alguna tipificación específica de género. Esta decisión se fundó en un interés por explorar aspectos de las representaciones en

las masculinidades que se apartaran, en primera instancia, de la violencia basada en género, y que ésta pudiese aparecer -o no- dentro de los relatos, pero que no fuera totalizadora a priori.

Escogí los delitos de rapiña y homicidio por las características de los mismos y sus estrechas relaciones con la propiedad y adquisición de materialidad de forma ilegal para la rapiña, y el intrínseco carácter violento del homicidio.

A posteriori esta diferenciación que inicialmente creí trascendental, no fue necesariamente determinante para el desarrollo del análisis, la complejidad del trabajo de campo terminó por desbordar completamente estas categorías iniciales.

### Relevamiento de Campo

El relevamiento de Campo se realizó en el período comprendido entre agosto y noviembre de 2018 en la Unidad N 6 de la Cárcel de Punta de Rieles en Montevideo, Uruguay.

Originalmente, la investigación fue pensada para realizarse en la Unidad N 4 Santiago Vázquez (Comcar). Presenté en marzo del 2018 toda la documentación correspondiente en el INR, apoyándome en el convenio INR-UdelaR para la Cooperación académica e intercambio científico técnico (2016). El trabajo de campo debía realizarse durante el 2018 ya que estaba enmarcado en el curso del Taller Central de Investigación de la Licenciatura en Sociología, que prevé curricularmente un semestre (marzo-julio) para esto.

A finales del mes de julio de 2018 aún no había recibido autorización por parte del INR para el ingreso a Santiago Vázquez, y ya se me había adelantado que los ingresos estaban siendo demorados por algunos episodios violentos que ocurrieron con personas externas a la Unidad, así que, en conjunto con mis docentes decidí enviar una solicitud de ingreso a la Unidad N 6 de Punta de Rieles, que fue aceptada a mediados de agosto del 2018.

La muestra la conformaron 14 varones. El proceso de selección de los participantes de la entrevista constó de dos pasos y sólo de uno formé parte activamente. En primer lugar la Subdirección Técnica de la Unidad seleccionó de acuerdo a los criterios que habíamos conversado (edades que oscilaran entre los 20 y los 65 años y delitos de homicidio y rapiña), a una treintena de PPL. No participé de ese proceso, pero sí de una instancia abierta con una cantidad de aproximadamente 25 varones a quienes conté quién era y qué estaba investigando. Entrevisté a quienes accedieron en ese momento y luego firmaron el correspondiente consentimiento informado para que la entrevista pudiera ser grabada.

	Edad	Primario	Delito	Privado de libertad
Entrevistado 1	29	No	Rapiña	Comcar/Penal de Libertad/Punta de Rieles
Entrevistado 2	62	Si	Homicidio muy especialmente agravado	Comcar/Punta de Rieles
Entrevistado 3	32	No	Rapiña	Comcar/Canelones/Punta de Rieles
Entrevistado 4	26	No	Homicidio muy especialmente agravado	Comcar/Penal de Libertad/Punta de Rieles
Entrevistado 5	30	No	Rapiña	Comcar/Penal de Libertad/Punta de Rieles
Entrevistado 6	38	No	Rapiña/Homicidio muy especialmente ag	Comcar/Penal de Libertad/Punta de Rieles
Entrevistado 7	40	No	Hurto/Homicidio	Comcar/Punta de Rieles
Entrevistado 8	33	No	Hurto/Rapiña	Canelones/Punta de Rieles
Entrevistado 9	29	Si	Rapiña	Comcar/Punta de Rieles
Entrevistado 10	26	Si	Rapiña	Comcar/Punta de Rieles
Entrevistado 11	36	Si	Homicidio muy especialmente agravado	Comcar/Punta de Rieles
Entrevistado 12	43	Si	Rapiña	Comcar/Punta de Rieles
Entrevistado 13	23	Si	Rapiña	Comcar/Punta de Rieles
Entrevistado 14	22	Si	Rapiña	Comcar/Punta de Rieles

Tabla de Entrevistados.

## Análisis

### Introducción

Para el desarrollo de los siguientes capítulos se realizó la desgrabación textual de la información recabada, la codificación de los datos utilizando el software de Atlas Ti tomando como base siete categorías de análisis que se desprenden del marco teórico y que están presentes en los datos recabados. A partir de esas siete categorías (*lógica de provisión, grupos de pares, relación con sus parejas, paternidad, trabajo, experiencias en privación de libertad y el consumo de drogas*) se estructuró el análisis de la información.

De la codificación de los datos se destaca también la existencia de sub-categorías que se encuentran presentes en los relatos como ser el *respeto*, el *valor*, y la *violencia*. A lo largo del análisis se articularon interpretaciones de segundo orden o doble-hermenéuticas de la información con la lectura de la propia percepción de los entrevistados sobre sus trayectorias y experiencias.

Por una cuestión de afinidad teórica entre las categorías anteriormente mencionadas, se estructuró el análisis de la información en tres capítulos. El primer capítulo contiene los hallazgos vinculados con el *consumo de drogas* y los *grupos de pares*. Aborda las tensiones que supone la construcción de masculinidades a la interna del binomio categórico y hacia afuera, con el resto de los conceptos principales que engloban el análisis de la investigación.

En el segundo capítulo se analizan una a una y en conjunto las categorías *relación con sus parejas, paternidad y lógica de provisión* en el entendido de que se ven nucleadas por la institución de la *familia* que construye y reproduce dimensiones específicas de la masculinidad relacionadas al varón como proveedor y articulador desde la esfera pública a la privada en el hogar. En este sentido y al igual que en el capítulo primero, los conceptos dialogan entre ellos, de forma complementaria y tensional, a la vez que se vinculan con el resto de las dimensiones de las masculinidades que aparecen presentes en la información recabada.

En el tercer capítulo se analizan los hallazgos vinculados a las *experiencias en privación de libertad* y cómo se reconfiguran las dimensiones de la masculinidad que regían ciertos aspectos del comportamiento del varón, así como a la centralidad del *trabajo* como categoría nuclear en la reestructura de las masculinidades y en relación a los proyectos individuales y a la recuperación del honor y el prestigio perdidos a lo largo de la trayectoria delictiva.

La pauta de entrevista realizada apuntaba a una recolección de la información en sentido cronológico. No necesariamente los sujetos en cuestión respondieron las preguntas en el sentido que fueron planteadas y en muchos casos fue necesaria una reconstrucción en la etapa posterior a la realización de la entrevista para comprender de mejor manera la trayectoria. De la misma manera, se intentará presentar los hallazgos correspondientes a cada categoría de análisis de manera que se aproxime en la mayor forma posible a una lectura cronológica de la aparición de las mismas en la lectura de una trayectoria global de los sujetos entrevistados.

Debido a que excedían tanto la extensión como la temática abarcada por esta investigación, en los siguientes capítulos no aparecerán tanto como hubiera querido algunos relatos que surgieron en el trabajo de Campo sobre dinámica y funcionamiento de las cárceles uruguayas, hacinamiento, violencia institucional, vivencias crudas que son moneda corriente en la vida de la olvidada población privada de libertad. Escribo este párrafo porque considero imposible disociar el lugar que ocupó como cientista social de mi propia persona, del intercambio real con otros que compartieron sus vidas conmigo y aunque algunos de esos aspectos no forman parte del análisis, me resultaba imposible proceder invisibilizando la gran cantidad de apariciones en las entrevistas de referencias a abuso policial, violencia física, psicológica, situaciones habitacionales inhumanas. Seguir pensando las cárceles, darle voz a quienes allí viven y problematizar hasta el último aspecto de la estructura penitenciaria uruguayana es un gran deber que me llevo con el final de esta investigación.

### Grupos de pares y consumo de drogas

Todos los encuentros fueron iniciados con preguntas sobre la infancia y la familia. La edad, el barrio donde crecieron y cómo estaba compuesta su familia son las tres primeras preguntas que realicé. Existe una reiteración pronunciada en lo que respecta a historias familiares que incluyen la ausencia de la figura paterna, largas jornadas de trabajo de los padres, la violencia basada en género sufrida por madres y hermanas o violencia intra-familiar y trabajo infantil. Sea cual sea la historia en particular, existe una ruptura generalizada con el hogar muy temprana en casi todos los entrevistados, aproximadamente entre los 10 y los 15 años. De acuerdo a lo expresado por Olavarría (2001) el proceso de convertirse en hombre inicia en la infancia, se comienza a consolidar en la adolescencia cuando se tiene mayor contacto con otros varones y grupos de referencia y se vuelve completamente pleno en la vida adulta. Para los individuos analizados en la presente investigación, el proceso de consolidación del ser hombre inicia tempranamente, ya que con

el abandono del hogar y el vuelco a la vida *callejera* los grupos de pares se vuelven centrales para la construcción identitaria.

*“Después a los 11 años me fui de mi casa, no sé... (...) me fui... conocí amigos y me entré a quedar en la casa de ellos, y ellos sí se quedaban en las calles y eso, y me fui con ellos. Me fui, caí preso... o sea estuve como 8 meses en la calle durmiendo, viviendo acá, allá, probando delinquir... y después caí preso(...)”* (Diego, 29 años)

En un primer lugar son identificados como un nuevo grupo de referencia, generalmente asociados al barrio o a la calle. “Parar en la calle” o “hacer esquina” se vuelve el centro de sus vidas, sin tener que, necesariamente, implicar la falta de un lugar en el cual dormir. Ya sea durmiendo en casas de amigos, o “trillando”, los grupos de pares se vuelven tan centrales que la categoría *vivienda* se ve desplazada por lo que pasa en la calle, donde se encuentran las personas que ahora les dan sentido y sostienen la vida.

Los grupos de pares se vuelven fundamentales en varios sentidos: en primer lugar, asociados al entendimiento con un otro. Con el abandono del hogar llega también el abandono del centro educativo en el que se encontraron. Sea éste la escuela, o el liceo, y sin importar la edad, quienes no encuentran sentido en el mercado laboral lo encuentran en su grupo de amigos, y en algunos casos, ambos -trabajo y amigos- se solapan. Esta construcción de sentido se da desde la idea de que los demás -de quienes se alejaron- son “giles”. Lo interesante de la vida se encuentra en los “compañeros de andanzas” en el sentido en que Becker (2009) entiende la lealtad que construye un individuo con un cierto sub-grupo que puede legitimar prácticas desviadas pero que también tiene sus propias formas de funcionar con las que la persona se siente más comprometida.

*“- Empezamos fumando porro, tomando alcohol... y ta, y después dejé el liceo. Perdí el interés por estudiar, como que... no era, y empecé a juntarme con... con la gente del barrio, no quería saber nada con mis amigos de la infancia.*

*- ¿Por qué no?*

*- Y... porque para mí eran giles. Para mí eran giles. ¿Viste? para mí eran giles.”* (Joaquín, 23 años)

Si bien no todos los entrevistados afirmaron haber sido o ser consumidores de drogas, la gran mayoría atravesó en algún momento un período de auto-identificación como adicto a alguna sustancia, lo cual se encuentra fuertemente relacionado con la existencia de estos grupos de referencia y con los primeros actos delictivos. El consumo de drogas en grupo y las prácticas delictivas son dos conceptos que los propios entrevistados perciben como entrelazados en sus propias trayectorias.

La centralidad de los grupos de pares se encuentra en muchos casos en tensión con la presencia -si es que la hay- de una pareja estable o de la tenencia de hijos. En este sentido, se observa un triple cruce de variables entre las responsabilidades autopercibidas como inherentes a la paternidad o a la pareja, con las influencias de los grupos de pares y el consumo de drogas. Esta tensión se puede retomar haciendo dialogar los mandatos del *deber ser* masculino que identifica Olavarría (2001) en tanto la necesidad de la validación de otros varones se vuelve central para alejarse de una posible *feminización* o la puesta en cuestión de la *hombria* y darle sentido a la identidad masculina entra en tensión con las responsabilidades inherentes al varón como *padre y proveedor* del hogar que también aportan centralidad a la construcción de lo masculino. El diálogo con lo prohibido, como el consumo abusivo de drogas en grupos de referencia que lo validan e incentivan, y con lo delictivo afianzan la tensión entre las categorías anteriormente mencionadas.

*“(...)un compañero. Me iba a buscar un par de veces. Y como no sabía decir que no, le mandaba a mi madre, le mandaba a una novia que tenía en ese momento cuando salí...Que no estaba, que me fui. Y yo pensé “corte, el botija se tiene que dar cuenta que no quiero ir” pero no. Y me esperó y cuando voy saliendo de la calle ahí me... me habló. Y me agitó y... claro, por no saber decir que no, por eso digo, si hubiese dicho que no en ese momento no estaría... no estaría acá. A todos les digo lo mismo. Hoy sí aprendí a decir que no.”* (Sebastián, 38 años)

Resulta interesante, igualmente, destacar que, pese a que en muchos casos se encuentra presente la lectura de que los grupos de pares funcionan como influenciadores, o incluso manipuladores de la conducta en el sentido anteriormente mencionado, y se repiten constantemente historias en las que el entrevistado afirma haberse negado a la realización de algún acto delictivo, o al consumo de algún estupefaciente -aunque esto último en menor medida-, el varón siempre termina por rescatar su propia agencia y desligar de la responsabilidad final a los otros miembros de su grupo de referencia. Es decir, en un relato más general afirman con mucha seguridad que el ambiente y el contexto potencian ciertas prácticas, también perciben haber sido influenciados por el mismo, pero la conclusión final en todos los casos es que la decisión fue tomada por ellos mismos, que no fueron obligados por nadie a realizar ningún tipo de acción y por lo tanto, que nadie más que ellos es responsable de sus actos.

*“(...)porque... estaba continuamente con ellos y, si ellos se tiraban para adentro de un pozo yo quería ver qué había adentro de ese pozo, y vamos con ellos. En parte no, porque*

*ellos no me obligaban, ¿entendes? no me obligaban. Uno hace lo que quiere, y va a donde quiere.” (Diego, 29 años)*

*“Más o menos en la adolescencia empecé a vincularme en... en... grupos donde, lo ilegal era como... como lo más, este... que te hacía más... más fuerte, ¿no?. No voy a estar con los giles, voy a juntarme con aquellos que fuman porro. (...)No es que ellos tienen la culpa de que... es decir, es como que una cosa lleva a la otra. Si vos te adaptas a...a estar en un lugar violento vas a ser violento, si te adaptas en un lugar tranquilo, lo más seguro es que seas tranquilo. Los contextos te hacen. Yo creo que es así.” (Agustín, 32 años)*

*“Ya sabía más o menos cómo era la mano. (...) No sé... no le vamos a echar la culpa a nadie, ¿verdad?” (Manuel, 22 años)*

*“- Lo que no pude es decir no. No, no quiero ir. No pude. O no ser menos. Por no ser menos, por no sentir vergüenza en realidad.*

*- ¿Y seguís teniendo relación con él?*

*- ¡Claro! sí, no, normal.. la culpa no fue de él.” (Sebastián, 38 años)*

Esto último, si se lee desde un enfoque de reconfiguración de la masculinidad con el paso del tiempo, va de la mano con el alejamiento de las prácticas que llevaban a darle poder de valoración y reafirmación a los grupos de referencia y sobre todo, con la idea de que no hay nada que aleje más al hombre de la masculinidad hegemónica que la idea de ser maleable o influenciado.

Con la llegada de la privación de libertad, la desafiliación de los grupos de amigos y los años en contexto de encierro, la fortaleza y la valentía se resignifican al punto en que pocos puntos de contacto quedan con los significados construidos en colectivo con el grupo de pares. En este sentido es que toma valor la reflexión personal y el varón recupera la agencia, reenfocando la valentía y la hombría hacia otros aspectos de lo masculino dejados de lado en contexto de encierro, como la paternidad y el trabajo. Sobre este fenómeno se ampliará más adelante.

Entre los principales códigos que se encuentran en las primeras experiencias con grupos de referencia se encuentra la supremacía del valor y el respeto, el deber de ocultar los miedos y las dudas: todo debe ser una certeza. Además se encuentra el deseo constante de ser más que los demás, anexo también al comienzo de la carrera delictiva, en relación a qué

cantidad de dinero poseen mis pares y de qué forma la materialidad se puede obtener rápidamente.

*“yo quiero resaltar más que vos. Yo quiero ser más que vos, corte, no te voy a mostrar que yo tengo miedo a algo. Es eso.”* (Sebastián, 38 años)

La violencia se encuentra presente en tanto se desafíe alguno de estos parámetros que rigen la cotidianidad, frente a amenazas externas (otros grupos, la policía) o internas (ante la aparición de la traición o de haber sido “mandado preso”<sup>2</sup> por otro).

*“(…)a mí me gusta que me respeten. Los atrevidos que hay, que está lleno de atrevidos en el barrio, ¿cómo los frenas? ¿diciéndole “quedate quieto, botija”? mentira, si te sacan un fierro, te dan un tiro. ¿Me entendes? ya tenes que tomar otras alternativas, como agarrar un fierro y tirarles de una.”* (Bruno, 29 años)

Para los casos en donde la violencia llega al homicidio existe una constante en todos los casos, sea cual sea el motivo por el cual se alega que se le quitó la vida a la persona, la defensa y el cuidado de algo propio. Desde una lectura de masculinidades en la que la afirmación de la misma está continuamente puesta en cuestión y los actos constantemente siendo evaluados, no resulta extraño que, pese a que los cinco casos tratados que incluían dentro de los procesamientos un homicidio muy especialmente agravado fueran por motivos diferentes, coincidan en este hecho. Ya sea por cobrar una deuda, defender el honor de haber sido acusado falsamente o ver amenazada su vida en un enfrentamiento con la policía, quienes llegan a este nivel de violencia lo hacen protegiendo algo de sí mismos.

*“Porque la persona que yo maté que estoy pagando ahora, era de X.<sup>3</sup> Y a la vez era contador, era el que llevaba los recuentos, y el que robaba y tenía antecedentes era yo, pero el hombre nos estaba robando a todos. Corte los jueves llegaba el recuento para llevar al banco, las divisiones, esto es tuyo, esto es mío, y faltaba plata. Y ¿quién tenía antecedentes? yo. Y ta, tomé una mala decisión.”* (Federico, 26 años)

De la misma manera, otros entrevistados que no llegaron a ese nivel de ejercicio de la violencia hacen apreciaciones similares a las de quienes sí lo hicieron en sus experiencias personales.

*“...agarré a puñaladas a uno porque... no lo maté ni nada por respeto, ¿me entendes? yo era... soy un buen pibe. Si me preguntás si soy bueno te digo: “soy bueno” ¿me entendes? pero si yo te doy una confianza vos esa confianza me la tenes que devolver. Si vos*

---

<sup>2</sup> “Mandar preso” constituye la acción de denunciar a un compañero con la policía. En general esto ocurre cuando se realiza una rapiña en grupo y solo alguno de los participantes es detenido. Cuando esa persona da el nombre y la información de sus compañeros se dice que los “mandaron presos”.

<sup>3</sup> Lugar donde trabajaba la persona. No es relevante para el desarrollo del análisis.

*me traicionas puede ser malo para vos o puede ser malo para mí. Porque si vos me traicionas es porque no estás bien conmigo o no quieres tener una buena relación conmigo.”*  
(Bruno, 29 años)

Con la aparición de los primeros actos delictivos llegan las primeras canas<sup>4</sup>. La privación de libertad cambia drásticamente la percepción que se tiene sobre los grupos de pares. La desaparición de los amigos cuando se “cae preso” es moneda corriente en los relatos de los entrevistados.

*“- ¿Tus compañeros decís?*

*- Compañeros no. Yo no tengo compañeros adentro de la cárcel.*

*- ¿No tenes amigos?*

*- No, qué voy a tener amigos adentro de la cárcel. No existen los amigos. Nunca más tuve amigos.”* (Diego, 29 años)

Acompañando la desafiliación de los grupos o la reconfiguración de las dinámicas de los mismos (si es que se comparte celda o módulo con amigos de la calle), se resignifican algunos conceptos que aparecían asociados a los grupos de pares en primera instancia. El “ser gil” anteriormente vinculado a compañeros de los centros de estudios que se dedicaban a cumplir con sus responsabilidades comienza a transformarse dentro de la cárcel. No en todos los casos se da en la primera experiencia en privación de libertad (se ampliará en el capítulo 3) pero con el paso de los años el “gil” comienza a ser uno mismo, por haber tomado malas decisiones, por haberse creído invencible o por haber abandonado a la pareja, a los hijos o a la familia. Lo interesante en este caso es que las categorías que mencionan los entrevistados se mantienen, (ser gil, ser valiente o fuerte) pero con el paso del tiempo lo que las carga de significado se modifica.

Una vez en privación de libertad, los grupos de pares desaparecen de la centralidad de la vida de los entrevistados, y son reemplazados por la familia, la pareja o los hijos, entendidos como los únicos grupos incondicionales en sus vidas. Con el paso de los años, la cobardía que no se podía tener frente a sus pares, se transforma en valentía: *“hay que tener huevos para ser cobarde”*. De todas formas no deja de ser destacable que llegar a consolidar una reflexión en la que se revalorice el hecho de ser cobarde ocurra únicamente cuando todo lo masculino ha sido demostrado.

---

<sup>4</sup> Privación de libertad

Esta tensión que se percibe entre los grupos de pares y otros grupos de referencia como puede ser la familia o la existencia de pareja e hijos no se disipa automáticamente, sino que están en constante diálogo y tensión respecto a cómo se configura el ser masculino más valeroso.

*“Y ahí me empecé a drogar, me empecé a drogar y empecé con faso, y después empecé con merca... y terminé fumando lata. Y terminé fumando pasta base. Y ta, en el correr de mi vida no sé, como que algo... no sé. Yo lo miro como que... yo creo mucho en Dios, ¿viste? y como que... no sé. Como que Dios me metió a alguien en el camino, y ahí conocí a mi mujer. Que hace... 16 años que estoy con ella, ahí empezó a decirme que tenía que dejar la droga (...)”* (Felipe, 30 años)

Frente a la pregunta de qué vínculo se tiene actualmente con el grupo de referencia que ocupaba casi la centralidad de sus vidas años atrás, las respuestas no son homogéneas. Algunos, rescatando la agencia y la responsabilidad sobre sus actos afirman no haber perdido vínculo con sus amigos más sí tener otra concepción sobre la realidad y lo que es correcto hacer. Resignificar la práctica delictiva como algo “de gil” porque viene acompañada de muchos años en privación de libertad, los posiciona en un lugar de mayor seguridad en cuanto a cómo se autoperciben. También les otorga control sobre sus propias trayectorias, en la medida en que se identifica la privación de libertad como una consecuencia directa de una acción realizada a conciencia, como se mencionó anteriormente.

En otros casos, se habla de los amigos como desaparecidos, o como extraños con los que se cruzan ya muy poco o incluso se desestima la posibilidad de que exista la amistad, identificando experiencias previas como entelequias engañosas. Esto último se ve reforzado por discursos que afirman que sólo existe el amor romántico asociado a la consolidación de una estructura familiar y sólo la incondicionalidad aparece como una seguridad frente a la figura de los hijos (no tanto como individuos poseedores de sus propias vidas sino como categorías ordenables dentro de la jerarquía familiar, con las responsabilidades que otorga) y en algunos casos, también la pareja, en el mismo sentido.

*“Murieron mis amigos. No existen. Amigo, amigo que nunca te va a traicionar es tu madre, tu padre, y tus hijos.”* (Diego, 29 años)

La relación problemática con las sustancias psicoactivas, desde el alcohol o la marihuana hasta la cocaína o la pasta base forma parte sustancial de gran parte de los relatos de los sujetos entrevistados. El comienzo del consumo de drogas están fuertemente asociados a la existencia de grupos de pares o de vivir en el ambiente de la calle en el que la droga es norma (Becker, 2009) y forma parte del día a día.

*“Y todas esas cosas fueron.... después era involucrarte, ¿no? como lo que pasa, ¿cómo voy a buscar un faso?, a una boca, y en la boca ¿qué hay?, hay pasta, hay merca... y “¿vos tomas merca?” y “a ver eso pum, ¡opa!”... Y ¿qué genera? y genera algo espectacular, tenes que conseguir plata. Y ¿cómo conseguís plata? bueno, si no trabajas le pedís a mamá y papá, y si no te regalan le agarras algo que no tenes que tocar, yo qué sé, no sé. Y ahí terminas... problemas, violencia, problemas en casa. Bueno, salís para afuera, ¿cómo se roba?..”* (Agustín, 32 años)

*“Fumé... como tres años seguidos, caí preso por rapiña. Salí, me drogué de vuelta, caí preso. Salí, me drogué de vuelta, caí preso, y ta, después a los 17... a los 17 salí, y caí de vuelta preso, hasta los 18. Cumplí la mayoría en la Colonia Berro. Ta, salgo de la Colonia, agarré un poco de antena, y ahí caí preso de vuelta, fui derecho para el Penal (...) estuve ahí como dos años, salí, estuve dos meses y 28 días en la calle, conocí a la madre de mis hijos hoy en día, y ta, cambió.”* (Diego, 29 años)

El consumo de sustancias comienza, en general, en edades tempranas, casi a la misma vez que se cometen los primeros actos delictivos. La droga es considerada por gran parte de los entrevistados como un potenciador de la violencia y del delito. La idea de “perdersé” en un viaje de sustancias está ligada a variados relatos que culminan con un acto violento o delictivo. Además, en menor medida también forma parte de las propias prácticas delictivas, ya sea participando en la compra-venta de sustancias con otros varones del barrio o robando bocas de droga. Pero, en líneas generales, las sustancias son mencionadas desde el lugar de usuario o del consumidor.

En primera instancia parecen estar relacionadas con la idea del “escape” de las responsabilidades o normas que rigen la vida del resto de las personas y es potenciada por grupos de amigos que también consumen. Todos los entrevistados que afirmaron haber tenido una relación conflictiva con alguna sustancia la asociaron directamente con la existencia del delito “*la droga y el delito van de la mano*”. Si hilamos un poco más fino en el relato, aparece también como una forma de huirle a la realidad, en cada momento que se puede, y tratando de articularlo con las responsabilidades que se percibe se tienen frente a la pareja o los hijos.

Este hecho podría considerarse una arista más de una compleja figura tridimensional que tiene en su centro la búsqueda de la identidad masculina, que a lo largo de las trayectorias pareciera aparecer en distintos momentos (la conformación de pareja heterosexual, los primeros trabajos, los hijos, la provisión) pero que o bien se desvanece sola, o deja de ocupar

un lugar dador de identidad y da lugar a la crisis. En este punto se ahondará más adelante cuando se trabajen tanto experiencias en privación de libertad y su relación directa con el trabajo y la pertenencia.

Esta lectura de la información obliga a retomar la idea del *deber ser* de la masculinidad como fuente de alienación y dolor en Kauffman (1995) y Olavarría (2001). En el caso de las trayectorias delictivas estudiadas, la alienación proviene de la desafiliación temprana de los centros educativos y de la familia, los vínculos intermitentes y muy irregulares con el mundo del trabajo, ya sea por la baja calificación, la edad o la precarización de los puestos laborales.

Cabe declarar que bajo ningún concepto en este trabajo se pretende insinuar o expresar que la necesidad de instituciones, dispositivos o conjuntos de vínculos que generen arraigo o den sentido a la continuación y cuidado de la vida son exclusivas o inherentes a la figura del ser masculino. La reflexión que se trae es, por el contrario, que la masculinidad hegemónica como norte, fuente de dolor y presión aparece y atraviesa en cada etapa de la vida de los varones que participaron en esta investigación, haciendo, de alguna manera “temblar el piso” sobre el cual el arraigo comenzara a aparecer.

Lo que se mantiene constante hasta la primera privación de libertad es la tensión entre el sentido de lo masculino que proveen los grupos de referencia y las responsabilidades que conlleva la paternidad y las relaciones de parejas en cuanto a la provisión que, cuando logran concretarse, generan alivio y refuerzan el sentido de las prácticas que se realizan en la esfera pública. De ahí el sentido también, de la tríada “delito-droga-provisión”:

*“Tuve tremenda discusión con ella, me peleé, casi nos separamos, todo. Pasó y dije “ta, no lo voy a volver a hacer”. Vino otra gente un día y me dice “bo, nos está faltando uno, no sé qué” “no, pero yo no voy” “dale, no me dejés tirado, que está la plata, que pum que pam” “bueno, vamos pero no tenemos que lastimar a nadie”, de última... yo siempre tuve en la cabeza que en la rapiña si yo entro armado y yo veo que una persona me va a matar, ahí sí, pero sino... si yo veo que no hay... hay gente que entra y ya lastima ¿sacás? yo no estoy ni ahí con lastimar a la gente. Si de última, nosotros venimos por la plata.” (Felipe, 30 años)*

La seguidilla “delito-droga-provisión” aparece presente como rutina autoimpuesta que diagrama el día a día de los entrevistados. Se comete algún delito (principalmente hurto o rapiña) y con el dinero que se obtiene se realizan dos traspasos monetarios: para la pareja y los hijos, se deja dinero en la casa, y en algún momento posterior, para algunos inmediato y para otros no tanto, el alejamiento momentáneo del hogar para comprar y consumir drogas.

*“(...)y yo estaba de pastillas, sobregirado como quien dice. En el Borro el ambiente era: robar, drogarse, tomaba merca, fumar bazoko, y ta, tenía mi familia, iba pa mi casa. Dejaba plata a mi mujer, tenía un hijo solo en ese momento. Me iba, volvía, me iba, volvía. Pero no me iba una semana ni dos días, me desaparecía todo un día, volvía, me bañaba, comía, daba plata, salía a robar, traía más plata, todo. Miraba a tu alrededor, no me faltaba nada. Pero después...”* (Bruno, 29 años)

En cuanto a las drogas que se consumen y la frecuencia con la que se hace, quienes se autoperiben como adictos o ex adictos a las drogas, relatan el consumo en forma escalada, comenzando normalmente con alcohol o marihuana y terminando con cocaína -el gran demonio en lo que a sustancias respecta- o la pasta base, sólo si no se contaban con los medios necesarios para el consumo de la primera.

Como se mencionó anteriormente, en lo que respecta al consumo de drogas y a la validación del ser que se obtiene de la relación con los grupos de referencia se encuentra en constante tensión y diálogo con la existencia de una pareja estable, con la que generalmente se convive y en gran parte de los casos también se tiene hijos. La idea de la pareja como “salvadora” aparece presente en relación al consumo de sustancias. Este es uno de los puntos donde llega a su máxima tensión el binomio categórico de grupos de pares-parejas.

*“(...)ahí empezó a decirme que tenía que dejar la droga, que dejar la droga. Claro porque me seguía a todos lados viste, porque, porque me quería, ¿viste? me ama. Y ta, y ahí empecé a dejarla. Y lo primero que dejé fue la pasta base, y después dejé la merca, que fue lo que me costó más ¿viste? yo por eso siempre le agradezco a ella, porque si no fuera por ella... anda a saber dónde habría terminado. O habría terminado acá con mucho más años de los que tengo hoy en día, o habría terminado muerto. O habría terminado mal de la cabeza.”* (Felipe, 30 años)

Los entrevistados -desde cómo entienden su trayectoria hoy- tienden a vanagloriar la figura de la pareja que en su momento les exigió que dejaran de drogarse y a desprestigiar la figura de los amigos o los pares, con quienes se consumía y delinquía. Esto cobra mayor sentido si se lo analiza en consonancia con lo expresado anteriormente y con la búsqueda de un espacio que habilite y valide el ser.

*“(...)cuando yo me junté con ella y todo, ella quería que no robe más y dejé de robar, ¿viste? dejé de robar, nos fuimos a vivir juntos y ta, yo tenía el departamentito ese que me lo puse a alquilar y... ta, compramos otra casa. Dejé de robar, dejé de robar, todo lo más bien, y hasta que ta, me empecé a juntar con mis amistades de vuelta, pero en una buena ¿viste? y no era que me quedaba toda la noche y eso. Porque no era de salir, viste, ella si yo salía me*

*salía a buscar de última. Si salía salíamos juntos. Pero ta, cada tanto me cruzaba con alguno. Y ta, un día se dio para hacer una rapiña y perdí.”* (Mateo, 33 años)

En algunos casos los reclamos de las parejas para que abandonen “la vida del delito” tienen algún grado de éxito, pero igualmente lo más destacable en la tensión entre estas categorías será la importancia que se le da a la estabilidad de la relación para validar el *deber ser*. Ante una separación o ruptura del vínculo con la pareja, el consumo de sustancias y las prácticas delictivas se ven potenciados y se intensifican en respuesta a la crisis que provoca la ruptura de la estructura familiar típica.

*“Me enamoré hasta el punto que después me dejó y ahí fue como que recaí más, empecé a robar, todo eso, ¿viste?”* (Mateo, 33 años)

También, como se verá más adelante, en caso de existir hijos con la (ahora) ex-pareja, sus figuras se vuelven difusas, no sólo por inmensas dificultades que encuentran para continuar manteniendo un vínculo con ellos, sino por aparecer -por momentos- como figuras difíciles de anexar a sus vidas si no hay una mujer intermediaria y dadora de sentido en la ecuación.

Con la llegada de la primera privación de libertad las drogas se resignifican para los entrevistados. Incluso para quienes siguen siendo consumidores, la dicotomía consumo/no consumo pierde un poco de sentido frente a su nuevo marco normativo. Ahora, en la cárcel, la droga es sinónimo de poder y de respeto. Quien tiene drogas en la cárcel tiene amigos y por lo tanto está más seguro. Y las sustancias son percibidas, más que nunca, como potenciadoras de las situaciones de violencia, especialmente en módulos<sup>5</sup> “de tranca”<sup>6</sup> en el Comcar o el Penal de Libertad. Allí, la mayoría de los entrevistados suspendió o redujo casi a cero el consumo. Sin embargo esta no es la visión que tienen del resto de las personas que conocieron en privación de libertad.

*“Por suerte lo que es problema no, nunca tuve que pelear con cuchillos, ni a las piñas nada. Pero es algo muy común, hay mucha violencia, yo creo que el gran problema de las cárceles es que tendrían que tratar las adicciones un poco más, porque todos los chicos que consumen adentro de la cárcel después salen y vuelven a consumir porque es más barata y está más al alcance.”* (Camilo, 43 años)

---

<sup>5</sup> Forman parte de la organización de algunas cárceles en Uruguay, como el Penal de Libertad y el Comcar (o Unidad N°4 Santiago Vázquez). Los varones privados de libertad son separados según se considere que deben ser reclusos en “Máxima seguridad” “alta seguridad” o mínima seguridad”. Los módulos, distinguidos por número, separan grandes cantidades de internos según el nivel de seguridad. Por más información ver el Capítulo 3.

<sup>6</sup> Máximo contexto de encierro que implica la reducción casi a la totalidad de salidas al patio, sin acceso a espacios comunes por fuera de la celda.

En las entrevistas se menciona el abuso de sustancias dentro de la cárcel como fuente de adquisición de poder y respeto para quienes la comercializan y como factor determinante a la hora de generarse de peleas con cuchillos o enfrentamientos dentro de los módulos. La reconfiguración de lo masculino desde una perspectiva de supervivencia será, igualmente, abordada con mayor profundidad en el capítulo 3.

La privación de libertad pone a los entrevistados en un estado de continua alerta. La “tranca”, no saber con quién se duerme o no tener idea de si se va a sobrevivir al día son factores que llevan al abandono del consumo de sustancias, sumado al alto costo que tienen dentro de la cárcel, y de las deudas que han visto que otros privados de libertad contraen, que los llevan a la reincidencia al salir, no sólo por mantener su condición de adictos sino por haberse endeudado en reclusión. Como se verá más adelante, ya sea por las largas condenas o la reincidencia, la cárcel se convierte en un espacio importantísimo que se rechaza y se cuida a la vez, porque a la vez que se espera con ansias el día en que se recobre la libertad también se lo habita y emerge o se descubre un *yo* que pertenece a la privación de la libertad, que nació en privación de libertad, que por primera vez conoce, entiende, respeta y hace respetar los códigos de la existencia, y, desde una perspectiva de supervivencia empieza a emerger, en el espacio menos pensado, una identidad menos difusa.

Al igual que con los grupos de pares, con el paso del tiempo los entrevistados comienzan a resignificar lo que es valioso y digno de respeto. Desde un relato del presente, la droga es asociada a la juventud e inexperiencia, varones privados de libertad que son impulsivos, peligrosos por su falta de reflexividad, violentos e impredecibles. La separación entre ser y no ser joven está dada en todos los casos por la experiencia en privación de libertad y no tanto por la edad real del entrevistado. Es decir, no ser un preso primario, aunque se tenga la edad de 25 de años, habilita al entrevistado a posicionarse a una gran distancia de un preso joven y da cuenta también de lo expresado en el párrafo anterior, porque es en privación de libertad que se autopercebe y se relata desde la idea de *crecimiento*.

*“Pero como hoy en día los gurises están... no quieren ni laburar ni estudiar. Hoy en día es fumar. Que eso se da cuenta, como decimos nosotros, el preso viejo. Que lleva un montón de años. Hasta los gurises nos dicen así, ¿no? el hombre viejo, ya lleva una banda de años, lleva una banda de años adentro de la cárcel, ya es un preso viejo.”* (Sebastián, 38 años)

*“(...)y los gurises recién vienen, la primer cana y están re acelerados. Lo primero que quieren hacer es pelearte o chetearte, y como que tenes más riesgo de perder la vida ¿sacas?*

*porque un botija hoy en día te entra en la primer cana que tiene, todo, se quiere “no, que yo peleo, que pum que pam, no sabe ni pelear con los cuchillos, te tira una puñalada y te mató”. Ya en otros módulos como que estás más tranqui.” (Felipe, 30 años)*

Vuelve a aparecer en esta categoría el arrepentimiento por haber lastimado a la familia, o por haber perdido a sus parejas frente al consumo de sustancias. Quienes decidieron abandonar las drogas dentro de la cárcel, o pasadas varias “canas” lo hacen con gran rigurosidad. Tratan de no consumir ni siquiera alcohol, y dejan también el tabaco. Se menciona el consumo de marihuana de forma residual, y el alejamiento de las drogas como un potenciador para la búsqueda de nuevos proyectos personales.

### Relación con sus parejas, paternidad y lógica de provisión

El presente capítulo articula los hallazgos vinculados a la *relación con sus parejas*, la *paternidad* y la *lógica de provisión* y se analizarán en conjunto en la medida en que es a través de la combinación de estas tres categorías que se manifiesta el ser (pareja, padre y proveedor) y es para los teóricos de las masculinidades una tríada que dota de sentido e identidad al varón, cuestión que también se ve reflejada en la información recabada.

La gran mayoría de los entrevistados tiene o tuvo una (o varias) parejas estables con las que convivió y también tuvo uno o más hijos. En los pocos casos en los que la persona declaró no tener hijos, igualmente fue explícito el deseo de paternar, no concretado aún en estos casos o por la falta de pareja estable, o por la temprana edad acompañada del contexto de encierro.

La figura de la mujer -todos los varones entrevistados hablaron de parejas mujeres y ninguno mencionó parejas homosexuales que hubieran formado parte de sus vidas o de personas cercanas- es central para la construcción de significado de los sujetos. Como fue mencionado anteriormente, la novia o esposa es considerada una salvadora en múltiples sentidos que los entrevistados van haciendo aparecer y desaparecer a lo largo del relato de sus propias vidas, especialmente pero no de forma exclusiva, si tuvieron una pareja sola. La mujer es descrita en la gran mayoría de los casos de forma idílica, como alguien que llegó a darle otro sentido a sus vidas. En varias oportunidades incluso, se describe el primer encuentro con ellas de forma novelesca, alegando que se conocieron en el momento menos esperado, que era “la más linda de la cuadra” o que al abrir los ojos después de recibir una bala en el hospital, fue lo primero que vieron.

El núcleo que conforman el abandono temprano del hogar que experimentaron, la vida en la calle, las drogas y el delito se ve, en algún momento, interrumpido o atravesado por la convivencia en pareja. En gran parte de los casos tratados la decisión de irse a vivir juntos se dio de forma muy temprana. En algunos casos, tras unos pocos meses de relación y en otros, tras apenas semanas después de conocerse. Al consultarlos, los motivos que declaran que los llevaron a tomar la decisión de mudarse con sus novias son escasos. En pocas situaciones el entrevistado identifica que esto ocurrió por alguna razón específica. Simplemente ocurre. Y cuando ocurre, de la manera que sea, los relatos vuelven a entrelazarse en coincidencias.

Lo primero a lo que se hace referencia es que las parejas comienzan a pedirles que dejen de drogarse, y en algunos casos -quienes saben que la totalidad o alguna parte de los ingresos del hogar provienen de prácticas delictivas- que dejen de delinquir también es una solicitud a la que hacen referencia. Los varones le dan gran valor a este discurso de sus parejas o ex parejas, entre otras cosas porque en casi todos los casos alegan tener hoy, la misma visión que ellas. El discurso romántico que enaltece los deseos de sus parejas proviene también de la experiencia física de haber pasado años en privación de libertad y de la resignificación de los factores que dignifican o dan sentido al vivir. Es en este relato cuasi-maternal que las mujeres tienen un valor innegable en lo discursivo, porque, al igual que la figura de sus propias madres, es descrita casi como un rezo.

Cuando las actitudes de estas mujeres no coinciden con habitar determinados espacios de cuidado, pasividad y mucha paciencia y “espera”, la figura idílica se desdibuja un poco, y conforme llega la separación, la figura endiosada cae, se genera una crisis del *ser*, y este espacio queda vacío para que lo habite otra pareja (ya sea actual o hipotética).

*“No con cualquier mujer, quiero una relación estable... quiero que los procesos se den como se tienen que dar, primero salir... no quiero que sea... quiero que sea esperado el embarazo, ¿viste? Yo robaba y formaba, las llevaba a comer, tipos de mujeres que les gustaban esas cosas, entonces... hacerte el delincuente. Y, y bueno entonces eso me llevó a conocer las mujeres por ahí equivocadas o en su momento eran las que yo apuntaba, que en este momento no son de mi interés.”* (Joaquín, 23 años)

*“Ella se separó mío. Porque claro, es otra cabecita. Te puedo decir que hoy en día... no la juzgo ni nada pero la crianza... a las personas la hace... o pensar en modo material, o... o ser sencillos. Y bueno ta, es difícil cambiar a una persona que está acostumbrada a*

*estar toda vestida de material nike, andar en taxi para allá, tener plata en el bolsillo, ser... no sé, disfrutar de esa manera. Y yo quería cambiar.* “ (Agustín, 32 años)

Sin embargo, en el pasado, solo algunos afirman haber abandonado el consumo de drogas y ninguno haberse alejado de las prácticas delictivas como producto de este tipo de intercambios románticos. Quizá, a lo sumo, reducir el tiempo en la calle colaboraba residualmente a reducir las salidas con los amigos que eventualmente podrían terminar en un hurto o rapiña. La realidad es que, por la presión de los grupos de pares o la escalada del delito que llevaba a desear rapiñar lugares más grandes de manera de poder obtener más dinero y hacerse con bienes materiales más caros, de una u otra manera vuelven a “caer” (u ocurre por primera vez) presos.

La pertenencia a un núcleo familiar le da un fuerte sentido al varón como ser masculino, especialmente si existen hijos. La llegada del primer hijo configura un punto de inflexión enorme en lo que respecta a sus trayectorias de vida. Como se expresó anteriormente, es la existencia de la *familia* lo que asigna recursos de poder al varón (Olavarría, 2001). En la gran mayoría de los casos existe un impulso primario, en el momento de ser padre por primera vez, de dejar el delito y comenzar a trabajar o, en los casos en los que el trabajo y el delito forman parte de su vida simultáneamente, inclinarse por el empleo (Kessler, 2004). La idea de trabajar está asociada a “encarar<sup>7</sup>” la vida de otra manera. Al convertirse en padres se vuelven más tangibles los riesgos a los que conlleva el hecho de delinquir.

La realidad es que, para algunos es simplemente un deseo, y para quienes concretan uno o más puestos laborales, el consumo de drogas y la precariedad de empleos a los que pueden acceder frente a las responsabilidades que trae tener un hijo, termina por alejarlos de esta idea y acercarlos nuevamente a las prácticas delictivas. De todas maneras, el binomio trabajo/delito está en constante tensión en las distintas trayectorias estudiadas. Algunos intentan que el robo o el delito simplemente constituya un extra al trabajo, y alternan ambas prácticas, cuestión que ya Kessler en “Sociología del delito amateur” había puntualizado, aunque sin tener en cuenta la *paternidad* como un factor influyente a la hora de tomar estas decisiones:

*“De este modo, si la inestabilidad laboral impide imaginar alguna movilidad ascendente futura, en el presente lleva a que el trabajo se transforme en un recurso de*

---

<sup>7</sup> Afrontar o apropiarse.

*obtención de ingresos más entre otros, como el robo, el pedido en la vía pública, el “apriete” (...), entre los cuales se opta según la oportunidad y el momento” (Kessler, 2001, p. 34)*

La necesidad de proveer para la esposa y los hijos aparece con un énfasis muy acentuado en los discursos, cuestión que aparecía en mucho menos medida cuando el núcleo familiar estaba constituido por ellos y sus parejas. Es la tenencia del primer hijo lo que termina de darle sentido al lugar que ocupan en el núcleo familiar. En los casos en los que la situación económica lo permite, aparece también en repetidas ocasiones el deseo de ser el único proveedor económico del hogar. La idea en líneas generales es que no se necesita que la mujer trabaje, y que por lo tanto él, por ser varón puede (y debe) encargarse de satisfacer todas sus necesidades y las del niño. En ocasiones, además, esto también es percibido como una gran fuente de orgullo.

*“mi mujer yo le decía “no laburés, la mujer no tiene que trabajar” ¿sacá? pa’ mí. Claro, la mujer no tiene que trabajar, yo le decía “vos quedate acá, no sé” igual yo venía de laburar y ella tenía la casa limpia, la cama hecha, toda limpia la casa ¿viste? y... como papel de mujer siempre se portó, por eso pácate. Y ta, era el orgullo mío, “no laburés, el que tiene que laburar soy yo, vos sos la mujer, yo soy el hombre” y era toda la responsabilidad mía. Pero no era que me sentía tampoco un responsable, sabía que era algo que lo tenía que hacer yo.” (Felipe, 30 años)*

En esta misma línea es destacable puntualizar que casi no existen referencias a la pareja o los hijos que no impliquen una transferencia monetaria. Son muy pocos los relatos que mencionan un tiempo disfrutable, una anécdota con los hijos o actividades en pareja que no incluyan la compra de algún bien de uso o de consumo.

Es tan relevante para la constitución del núcleo familiar el hecho de paternar que, pese a lo mencionado anteriormente sobre la centralidad de la figura de la mujer en sus vidas, a la esposa o novia se la menciona como “la madre de mis hijos” o, en el caso de haber existido más de una pareja en sus vidas, se las asocia al hijo que tuvieron con ellas: “la madre de mi primer hijo” “la madre de mi hija”, “la madre de mi segundo hijo”. Esta no verbalización de sus parejas en un sentido más lacaniano como individuos que existan por fuera de haber *concebido* a sus hijos se repite en todos los casos con los que se trabajó, sin excepción.

De la misma manera, la centralidad de la familia y de su figura como esposo, padre y proveedor pierde el sentido casi automáticamente cuando se produce una ruptura en la relación de pareja. La importancia de la paternidad está fuertemente asociada a la idea de familia vigente, actual y es notorio tanto en los casos en los que se tienen múltiples hijos con varias parejas (ya que las referencias a la paternidad como expresión de valor están asociadas

al hijo o hijos que se tuvieron con la pareja actual) como en los casos donde la relación finaliza y no se vuelve a tener otra relación estable. En este último caso, varios entrevistados manifiestan tener el deseo futuro de “ser padres”, casi como entendiendo que no lo fueron, apoyándose en un relato que describe una forma “correcta” de paternar, y es indisoluble de la existencia de una familia nueva, o de recuperar una anterior.

*“Mi cabeza, tiene como misión el ser padre que nunca lo fui, si soy padre biológico pero no soy padre físico Pero no tengo una relación padre e hijo.”* (Agustín, 32 años)

*“Y me gustaría ser padre de nuevo, si no disfruté nada, voy a tener un hijo, lo voy a disfrutar también, es chico todavía. Pero igual no disfruté tener la pareja, siempre me gustó tener un hijo, siempre estuvo en mi mente. Pero formar una familia, eso está demás. La cagada es que ahora a mí me encantaría que mi hijo tenga la madre conmigo y eso juntos, pero no lo va a tener. Pero ta, ya va a salir y voy a estar ahí”* (Santiago, 26 años)

La crisis que se produce cuando se termina una relación puede ser atravesada en dos momentos distintos de la trayectoria: en libertad o en privación de libertad. En los casos en los que el varón se encuentra privado de libertad al momento de la ruptura, los efectos negativos para sus trayectorias suelen ser menores. En primer lugar porque en ocasiones es él mismo que da por finalizada la relación, cuando firma una sentencia de muchos años o percibe que la mujer no desea acompañarlo en este momento, ya sea por su actitud en las visitas o porque ella misma manifiesta el descontento, aún más en los casos en los que la pareja había expresado al varón su deseo de que abandonara el mundo del delito. En estos casos se suele recordar a la expareja de forma muy positiva, reconociendo el error que cometieron y también la gran cantidad de momentos en los que ellas los “bancaron” en sus vidas. Además, al aparecer sus propias figuras como gestoras de la ruptura, ni su auto-validación ni su honor son puestos en cuestión, ya que, como se ha mencionado anteriormente para otros aspectos, la reafirmación de que las consecuencias de ciertas decisiones, por difíciles que hayan sido ciertas o por la gravedad de sus conclusiones son obra de una decisión propia ayuda a paliar estas dificultades o consecuencias del “a posteriori”.

En cuanto a lo que respecta a la paternidad posterior a una ruptura y en privación de libertad, la realidad es que gran parte de los entrevistados pierden contacto con sus hijos, ya sea porque nadie los lleva a la visita o porque ellos mismos se niegan a exponer a niños a la experiencia de visitar una cárcel o porque carecen de los medios que anteriormente habilitaban la posibilidad de sostener los vínculos. En estos casos los efectos negativos

suelen ser menores también porque el varón se sigue percibiendo en *control* de la situación familiar (Kauffman, 1995) (Bourdieu, 2000) incluso cuando ésta se desmembró.

Para quienes tienen hijos más grandes y se vinculan con ellos, la principal forma de relacionamiento suele ser la llamada telefónica o la salida transitoria<sup>8</sup> si es que cuentan con ese beneficio. Igualmente es común en los relatos manifestar que el hecho de estar privados de libertad y por consiguiente no poder mantener vínculo con los hijos supone un “*gran dolor*” y el haberse perdido años enteros del crecimiento de sus hijos también es relatado como un indicador del arrepentimiento por los errores que cometieron.

Por otro lado, quienes sufrieron una ruptura estando en libertad, los efectos que los propios entrevistados percibieron suelen ser más duros. En primer lugar, la ruptura del núcleo familiar viene acompañada de una gran pérdida de sentido de los vínculos. Pierde sentido la paternidad y la idea de que la “familia feliz” que al igual que la pareja es descrita en términos idílicos no existe es recibida como un gran potenciador-desencadenante de la carrera delictiva y el consumo de sustancias psicoactivas. La finalización de una relación opera como gran desestabilizador para los varones que se encuentran en libertad y es sucedida en los relatos casi inmediatamente por la privación de libertad.

*“Este... habían pasado cosas en el medio con la madre de mi hija, cuando ella estaba embarazada me entero por mensaje de texto, por cartas, que me estaba cagando, entonces como que... generó un rechazo, y eso fue en pleno embarazo, entonces ta, como que ya tenía eso. Después de que nació Manuela y eso... como que se me potenció más el robar. ¿Para qué hacer las cosas bien si no...? como que tenía que crecer de una, tenía que hacer plata. No tenía que hacerla bien, familia y eso porque no existía.”* (Agustín, 32 años)

Como un gran agravante a este desestructurador opera la infidelidad -si la hubo- por parte de la mujer. Las consecuencias anteriormente mencionadas -el aumento de consumo de sustancias y las prácticas delictivas- van acompañadas de la sensación de haber sido traicionados, y por lo tanto, la caída/ruptura total de esa figura idílica de pareja con aires maternos descrita anteriormente.

A modo de ejemplo, en uno de los casos, el entrevistado, primario de 62 años, se encuentra privado de libertad por homicidio muy especialmente agravado. El hecho ocurre el día en que encontró a su pareja con otra persona en su casa. La lectura que realiza desde el hoy de su reacción inmediata es de una pérdida de sentido tan desmedida que lo lleva a

---

<sup>8</sup> Período de tiempo autorizado a pasar fuera del contexto de encierro. Se debe solicitar a las autoridades de la cárcel y puede abarcar desde 12 horas quincenales o al mes. La persona privada de libertad abandona el establecimiento y debe retornar terminado el tiempo autorizado para la libertad transitoria.

asesinar a su pareja, aunque desde el discurso alegue que la intención fue quitarle la vida a él, y ella se interpuso en la pelea, lo que terminó por convertirla en víctima directa del acto delictivo. En este caso el mandato de ser jefe del hogar y el control sobre las relaciones sexoafectivas (Olavarría, 2001) es desarticulado por una acción femenina concreta que se aleja de la *división de las cosas* que organizan los comportamientos femeninos y masculinos (Bourdieu, 2000). Al igual que como se expresó en el capítulo anterior, el cuidado de lo propio, en este caso el *honor* y la *pareja* constituyen dos de los factores más importantes que potencian los comportamientos violentos.

Para el desarrollo de este trabajo de investigación reflexioné mucho sobre si incluir o no el último caso mencionado. Desde un primer momento decidí diagramar el perfil de los varones que quería incluir en mi muestra por fuera de delitos que estuvieran asociados a la violencia basada en género, justamente para buscar hacer aparecer otras aristas de la masculinidad, y así lo pedí administrativamente en la Unidad 6, que dicho sea de paso, no aloja privados de libertad con causas relacionadas a la VBG. En este caso el entrevistado en cuestión por ser bastante mayor de edad mantenía la causa (homicidio muy especialmente agravado) previa a la tipificación del feminicidio<sup>9</sup>. Después de reflexionarlo tomé la decisión de mantener su testimonio en mi análisis debido a que entendí, en primer lugar que no había existido (al menos por cómo el hecho delictivo fue relatado) dolo en el delito que finalmente se cometió (se expresa durante la entrevista varias veces que la intención fue atacar al otro hombre que se encontraba en la habitación) y en segundo lugar por lo valioso que terminó siendo el testimonio en otros aspectos.

Desde la percepción que tienen de sí mismos los sujetos, el varón tiene un relato que implica menos variaciones en la construcción de significados que en lo que respecta a las categorías analizadas previamente. La idea de que ser padre es tener una familia se repite constantemente en los relatos y por lo tanto la libertad se proyecta en ese sentido: para quienes aún tienen pareja e hijos existe la idea de reforzar el vínculo y no volver a alejarse de la mujer y los hijos que ya tiene, pero en líneas generales también existe un deseo de volver a ser padre para hacerlo correctamente. Toma valor la idea de que ser padre también implica un disfrute pero de todas maneras para quienes quieren repetir la experiencia o tenerla por primera vez se mantiene la visión del padre como agente proveedor. La gran mayoría de los entrevistados afirma no querer cometer más delitos una vez se recupere la libertad, y por lo tanto es una interrogante si puede o no tener hijos, en la medida en que no tiene sentido

---

<sup>9</sup> El Feminicidio fue tipificado en Uruguay como agravante del homicidio con la modificación de los artículos 311 y 312 del Código Penal en el año 2017

hacerlo sin un buen trabajo o una fuente de ingresos legítima que les permita proporcionar la materialidad necesaria para satisfacer sus necesidades.

Con respecto a las parejas y también a la familia en general, la percepción sobre sí mismos se centra en los errores que cometieron y en las formas en las que los otros fueron afectados. Quienes atravesaron rupturas en privación de libertad le otorgan la razón a sus exparejas (en los casos en que existieron como figuras que propiciaban la reprimenda de ciertos comportamientos desviados) y reconocen o anhelan lo que describen como la incondicionalidad del vínculo familiar.

Lo destacable de esto último se vincula con, por un lado, las reiteradas menciones a la importancia del amor que recibieron de la familia y de alguna forma cómo sus trayectorias de vida no reflejaron una devolución casi en términos mercantiles de ese nivel de cariño.

### Privación de libertad y trabajo

El siguiente capítulo tratará en conjunto las *experiencias en privación de libertad* y cómo estas se convierten en un factor determinante para la construcción y resignificación de los aspectos más destacados por los teóricos de masculinidades y la relación con el *mundo del trabajo*, ya no desde la óptica de la *lógica de provisión* sino como categoría central en la recuperación de la dignidad y el valor propio en contexto de encierro.

A modo de introducción, es importante destacar que la Unidad N° 6 o Cárcel de Punta de Rieles, donde se realizó el relevamiento de campo es conocida por ser una “cárcel modelo”<sup>10</sup>. En ella, los internos tienen libre circulación sobre un espacio enorme que se encuentra cercado. La dinámica de funcionamiento de este centro es sustancialmente diferente al resto de las cárceles uruguayas. En primera instancia porque el lugar en Punta de Rieles se “gana” teniendo buena conducta, trabajando y estudiando en otros establecimientos de reclusión y en segundo lugar porque el sistema penal en nuestro país no permite el procesamiento con prisión a la cárcel de Punta de Rieles, sólo se puede acceder por traslado desde otras Unidades. Para permanecer en este centro es obligatorio trabajar o estudiar y la participación en una pelea o encuentro violento tiene como consecuencia inmediata un traslado a otra cárcel.

---

<sup>10</sup> Coloquio utilizado en Uruguay para referirse a una cárcel “idílica” en relación al resto de los establecimientos penitenciarios, en parte por cómo funciona y también por la idea de que allí se encuentran “los mejores presos”.

Tanto para quienes eran presos primarios como para aquellos que tuvieran varios antecedentes penales y por lo tanto varias experiencias en reclusión, la llegada a la cárcel es vivida como una experiencia completamente nueva y transformadora. Sin importar la vida que llevaran afuera, el nivel de violencia con el que se manejaran sus pares en libertad o las carencias materiales, la primera experiencia en privación de libertad es relatada como un momento traumático y parte de un punto de inflexión crítico en sus trayectorias.

*“Al toque te tenes que hacer. Te tenes que hacer el tumbero. No te queda otra. Aparte caí en el 2015, en el 2015 habían 400 afuera, rompían los barrotes y se tiraban todos para afuera. Y habían 400 afuera. Eran 400. Te tenías que tirar para afuera porque sino... te tenías que tirar. Te tenías que agarrar un cuchillo y tirarte para afuera porque sino te comían los negros, bah, te comían, eran todos lateros, pero eran muchos. (risas). Eran muchos.”* (Santiago, 26 años)

En casi todos los casos los entrevistados pasaron un período de sus sentencias en el Comcar y en menor medida también en el Penal de Libertad. El Comcar se divide en módulos de máxima, media y mínima seguridad y según los internos sean primarios o reincidentes. La primera experiencia en privación de libertad suele tenerse en un módulo de máxima seguridad de presos primarios. Varios entrevistados relatan que, una vez asignada una celda alguien se acerca a explicar cómo funciona el módulo. Son reiteradas las menciones al hecho de que, se quiera o no, en la cárcel hay que ser violento, hay que pelear para hacerse respetar y por lo tanto uno se debe “curtir”. El uso de la violencia como forma de demostrar qué tan hombre se es, deja de ser opcional y se vuelve parte de un paradigma de supervivencia en contexto de encierro.

*“Uno cuando llegas te dicen “¿sos primario?” “sí” “bueno, ta, acá no te dejes relajar a tu madre, parate de mano con el que raye, si tenes que pelear pelea, si tenes que pelear con los botones pelea, si tenes que hacer lo que tengas que hacer...” porque es una cuestión de respeto también. Si a mí me mandan a la concha de mi madre yo no puedo quedarme callado.”* (Bruno, 29 años)

Gran parte de esta lectura se debe a las *formas* de estas cárceles que cuentan con grandes módulos de “tranca” de los que no se puede salir a menos que abran el patio y en líneas generales pese a pasar semanas o meses sin abandonar la celda, los entrevistados suelen recordar los momentos de habilitación del mismo como de gran riesgo, debido a que es allí que se resuelven problemas entre privados de libertad provenientes de diferentes celdas, cuyos barrotes, durante la tranca, impedían que los conflictos pasaran de lo verbal a implicar el uso concreto de la violencia física. Referencias a estos módulos como “Vietnam”

“la selva” “el infierno” y otros adjetivos novelescos, la percepción de que se vieron obligados a hacerse “tumberos” por un contexto de máximo riesgo en el que cualquier día se puede perder la vida a manos de otro preso son reiteradas.

*“Y más uno que cuando uno cae le hacen la cabeza como que vos estás por rapiña y tenes que pelear, tenes una cana larga para hacerle y tenes que hacerte respetar entonces... cualquier gilada que te griten vos tenías que responder, ¿entendes? yo a veces no contestaba ese tipo de cosas y mis compañeros se calentaban conmigo pero yo trataba de evitar. Es como ley que vos tenes un proceso largo y hacerse respetar es gritar algo... vos le pedís a otra celda, convidame con algo, te dicen una gilada viste y vos tenes que contestar una gilada y esa gilada puede terminar en una pelea con cuchillos, ¿entendes?”* (Mateo, 33 años).

La realidad es que el riesgo que se percibe no parece ser infundado, todos los entrevistados que pasaron por Santiago Vázquez afirman haber visto de 3 a 8 muertes en un período de un año en los módulos donde estaban reclusos, e innumerables peleas con cuchillos, heridas en sus propios cuerpos o en los de otros privados de libertad.

*“Es como ir entrando a un pozo a la sombra ¿viste? y no salís más. (...) Voy entrando ahí, todos los negros golpeando cuchillos “tiralo para acá, tiralo para acá” golpeando cuchillos y todo, ¿viste? y yo gracias a Dios dentro de todo siempre me hice respetar en la calle (...) Me dan cabida unos gurises, cuando entro para la celda, no había ni lamparita, ni tele, ni radio. No tenían jabón, no tenían maquinita, no tenían tabaco, no tenían nada pero nada. Los gurises los mirabas, eran unos indígenas. Todos barbudos de pelo largo, así, y yo decía “¡pah! ¿dónde estoy? dejate de joder”* (Bruno, 29 años)

Los enfrentamientos se desencadenan ante cualquier agravio recibido. Existe una obligación tácita de responder a cualquier comentario que otro preso haga sobre ellos, sus madres, sus familias y además la percepción de que si se participa de una reducida cantidad (tal vez tres o cuatro enfrentamientos) se puede ganar un nivel base de *respeto* que les permita atravesar el resto de la privación de libertad más tranquilos. En el Comcar “*se duerme con un ojo abierto y otro cerrado*” y los entrevistados hacen especial referencia como personas peligrosas a los presos más jóvenes. Como se expresó anteriormente, la juventud para los sujetos que participaron de esta investigación no está dada por la edad de las personas sino por las experiencias en privación de libertad. Quienes llevan varios años reclusos tienden a autoperibirse como presos viejos, sin importar la edad que tengan.

*“Si vos... no te paras de mano, si yo tengo un problema contigo y vos no quieres pelear, para mí sos gil. ¿Entendes? entonces... es como que predomina el más fuerte, el más fuerte es el que... yo te digo la verdad, yo aprendí a hacer gil. Hay que tener huevos para ser cobarde.”* (Agustín, 32 años)

Los internos más jóvenes son identificados como los más peligrosos e impulsivos, los más propensos a matar sin piedad, los más adictos a las drogas. Además existe una idea, ahora sí, entre los presos de edad cronológica más adulta, de que hubo un cambio en el funcionamiento de la interna de la cárcel que está dado por haberse perdido ciertos “códigos” que anteriormente permitían atravesar la experiencia de privación de libertad de forma más tranquila o al menos donde el uso de la violencia no era abusivo e innecesario sino que aparecía cuando se vivía alguna situación que lo “ameritaba”. Sin embargo, no aparecen relatos concretos que den luz a algún tipo de criterio que permitiera identificar qué situaciones ameritan la aparición de la violencia física y cuáles no. La lectura desde un autopoicionamiento como adultos, o varones maduros hoy, es que los presos más jóvenes quieren droga y nada más, que “no les importa nada” y que es real y tangible el “*riesgo de perder la vida*”.

Al igual que con otras categorías analizadas anteriormente, las experiencias en privación de libertad se relatan desde dos perspectivas: la del ayer y del hoy. Para los entrevistados, en el pasado, el ayer, la inexperiencia, la juventud, lo más importante en el espacio de privación de libertad era ser respetado, lo que implicaba un estado permanente de alerta, la fortaleza y valentía para afrontar los conflictos y el funcionar bajo una lógica constante de acción y reacción. Ante cualquier acción de otro que tocara su honor, lo atacara o atacara a su familia, existía una obligatoria reacción inmediata de violencia que busca proteger la integridad y entereza de quienes son. Participar en una pelea con cuchillos otorga respeto al igual que pelearse con la policía.

*“(...)antes tenía la cabeza re tumbera, re podrida, cualquier cosa me servía para andar a las trompadas o a las puñaladas, y ta, y ahora no, viste, ahora... el mejor puñal que puede tener una persona son las palabras.”* (Diego, 29 años)

En este momento me gustaría hacer una pausa para traer de nuevo esta idea de la cárcel como un espacio formativo en un sentido sub-cultural, habitable y habitado, que en los relatos de los entrevistados es visto en el pasado como un lugar que también se cuidaba porque era muy probable que se tuviera que volver, pero también porque configura para todos los casos, un primer espacio físico donde las garantías para sostener la vida que el afuera no ofrece (un techo, una cama, comida) están dadas.

Como se expresó anteriormente, en este trabajo no se ahondará en las condiciones edilicias precarias y hacinamiento en las que vive gran parte de la población privada de libertad en Uruguay. Bajo ningún concepto debe entenderse o inferir que este trabajo realiza en medida alguna una valoración positiva a las condiciones en las que se encuentran las cárceles del país, simplemente se establece un hecho (existe la materialidad básica para la supervivencia) que configura un axioma bajo el cual se da paso a nuevos desafíos en el desarrollo del ser. Los códigos de la cárcel en varios relatos parecen adaptarse mucho más a lo que los entrevistados entienden de la vida, que las formas de funcionamiento del afuera, y la libertad. Conseguir trabajo o la posibilidad de estudiar dentro de una cárcel que no ofrece suficientes oportunidades para sus internos sigue siendo más accesible que conseguirlo estando en libertad, donde además en principio no están dadas ni siquiera las mínimas condiciones para sobrevivir.

La privación de libertad debe entenderse como un período largo de tiempo que requiere una adaptación inmediata y un cambio radical en la dinámica vida diaria. En muchos casos la cárcel es el espacio donde han pasado la mayor parte de la vida adulta. Es la realidad material más extendida en el tiempo que conocen y es de la única de cuyas reglas no se pueden escapar. Es normalizadora, territorialmente acotada y sus características, modos y formas son aprehensibles. Los entrevistados en líneas generales admiten haber adquirido una “cabeza tumbara” y haber convivido con la versión más violenta de sí mismos en contextos de encierro y no en libertad.

Las formas de la masculinidad en la cárcel llevan al extremo las prácticas violentas como fuentes de dignidad y respeto porque no existen otras. La familia de la cual se es jefe se encuentra lejos y afuera de los muros. Los grupos de referencia se desmembran, ya sea porque los amigos están en módulos o celdas diferentes o en libertad, o porque la privación de libertad corta los vínculos con aquellos que les daban sentido a sus vidas. Es en este contexto en que el *trabajo* y en menor medida, los estudios, adquieren una relevancia crucial para la trayectoria de los entrevistados.

*“(...)el estudio te abre la cabeza, empecé a estudiar allá. Volví a estudiar allá. De a poquito, empecé a hacer cosas culturales, creativas, como una murga. Empecé a abrir la cabeza, a darle alegría un poco al cuerpo, al alma, a la mente. Empecé a vincularlo con el rap que es lo que siempre me gustó que me acompañó desde pendejo. Este... me empecé a, a vincular de nuevo con el afuera, a conectarme con la gente, a conseguir teléfonos ilegales para mandar mensajes para afuera. Empecé a generar los vínculos de nuevo, y a escribir, a*

*escribir, a escribir. Y ahí me entero de que estaba este espacio. Estaba la cárcel de Punta de Rieles, que tenía una radio.” (Agustín, 32 años)*

La única forma de escaparle a los módulos de tranca y la violencia que es norma en los mismos, es consiguiendo una comisión laboral o estudiantil que les permita abandonar la celda algunas horas al día. La realidad es que en cárceles como el Penal de Libertad o Santiago Vázquez (Comcar), esto no es fácil de conseguir. Las *formas* en las que funciona la cárcel se vuelven una obsesión para los internos. Conseguir un trabajo, solicitar el cambio de módulo, contar los días de descuento<sup>11</sup> que otorga cada una de las actividades realizadas, lograr cambiar de trabajo por uno que les sea de mayor agrado; *hackear la cárcel* se convierte en un motor. Incluso con los entrevistados más reacios a conversar en las entrevistas, la mención a las experiencias en privación de libertad y al trabajo dan lugar a largas intervenciones donde se diserta sobre lo que más se sabe: la cárcel y sus maneras de funcionar.

*“(...)yo la escuela la terminé estando privado de libertad. Yo hice hasta quinto de escuela en la calle. Hoy en día estoy en quinto de liceo. El Comcar lo que tiene es que es mucha tranca ¿viste? yo estuve tres años y estuve trancado. Lo único que yo me abrí las puertas, porque ta, yo en la escuela hice hasta quinto de escuela pero... mismo en la escuela que había yo había carpintería. Y había agarrado el oficio de carpintero, ¿viste? y ta, y ahí agarré a laburar allá en el Comcar. Entonces al laburar y estudiar yo trabajaba. Allá te dejan trabajar o estudiar, una de las dos cosas. Y ta, yo había elegido el tema del trabajo.” (Felipe, 30 años)*

Lograr trabajar entonces, en primera instancia configura una estrategia para poder salir del módulo y en el mejor de los casos lograr el traslado a otro espacio de la cárcel de menor seguridad, con internos que también trabajan y en los cuales el nivel de violencia baja considerablemente. Se toman las decisiones en función de una lógica de costo-beneficio para las que indudablemente trabajar abre puertas.

Es muy interesante destacar que el contexto de encierro elimina algunos de los factores que alejaban a los entrevistados del trabajo cuando estaban en libertad. La comisión laboral en algunos centros es difícil de conseguir en términos administrativos, pero la realidad es que el encierro potencia la búsqueda de habilidades y desarrollo y por la fuerza de trabajo se obtiene un pago que *dignifica*: se mejoran notoriamente las condiciones de vida y se reduce el tiempo de pena. Paradójicamente, la posibilidad de trabajar en privación de libertad

---

<sup>11</sup> En Uruguay, cada dos días de trabajo se descuenta un día de la condena.

los vuelve a poner en contacto con “la posibilidad de ser hombres dignos y honorables” (Olavarría, 2001).

*“Me hice entrar los diplomas de la UTU y de alguna manera ver cómo podía enseñar a jugar el basket, presenté un proyecto para eso, y poder trabajar en economato, en el rubro que yo trabajaba en la calle. Y así se fue dando una cosa tras otra y ahí me llevaron después de un año al módulo 6 que es como el mejor.*

*Entonces cuando vos tenes algo de importancia, alguna meta que vos quieres conseguirla... yo me sentía cuando yo me drogaba que no tenía, no tenía un proyecto de vida. Siempre estaba en la misma, siempre estaba laburando y drogándome y ta. Y ahora hice esa catarsis de bueno, lo que me gusta lo voy a hacer.” (Mateo, 33 años)*

*“Trabajo en economato ahora. (...) Trabajo de madrugada. Es bueno, lo conseguí hace dos días el trabajo, me sirve para los informes del juez.*

*- ¿Por qué?*

*-Y porque es un trabajo de confianza, trabajo a las 3 y media de la mañana, es un horario que... te puedes fugar. Y aparte manejo cuchillos. Y por ahora se me van dando las cosas. Y estoy haciendo los trámites para anotarme en educación física, en la facultad. En el ISEF. Por suerte... he terminado los procesos.” (Joaquín, 23 años)*

*“Y... pienso trabajar, seguir trabajando, construirme mi casa, arrancar mi vida de vuelta de cero. Y... trabajar y, me gustaría trabajar para mí también, tener un lugar de comidas, algo orgánico. Todo artesanal. En comida, orgánico, todos los sentidos. Yo me equivoqué, pero ahora mi propósito es pensar para bien.(...)Trabajar, algún día salir, y... para cuando llegue el momento ese... el tiempo que llevo preso me enseñó, he trabajado, 18 años vengo trabajando adentro de la cárcel. He aprendido a trabajar, lo que me enseñó, me enseñó a trabajar. Como... el querer y no querer de todas maneras trabajar. Y entonces el tiempo me enseñó que ta, que sirve trabajar.” (Marcos, 40 años)*

El trabajo y el estudio en privación de libertad permiten entonces, la apertura de puertas dentro de la cárcel, el descuento de pena y también el aprendizaje: la superación personal en lo que respecta a los estudios para quienes optan por este camino. Es en este contexto en el que logran -quienes deciden estudiar- finalizar ciclos que en libertad no pudieron concretar: terminar la escuela o el liceo. Este hecho no sólo configura una gran fuente de orgullo personal sino también el cambio en la evaluación de sí mismos, que perciben tener mejor vocabulario o poder comunicarse de mejor manera y mayores

herramientas. De todas maneras, cuando deben optar por trabajar o estudiar, casi todos los entrevistados eligen el trabajo.

El trabajo en privación de libertad les permite aprender oficios o tareas que asocian con las primeras proyecciones de su libertad. Es una herramienta que se identifica como tangiblemente útil para el momento en el que abandonen el establecimiento, pero especialmente es en contacto con el trabajo que se comienza a recuperar el sentido de quiénes son. La mención al trabajo asociado a la sustentabilidad material de la familia desde un relato presente es sorprendentemente escasa. En la mayor cantidad de casos, cuando se nombra al trabajo se lo hace para explicar con orgullo lo que saben hacer o a lo que planean dedicarse cuando se encuentren en libertad. Este hecho se ve potenciado cuando los relatos pasan a ser sobre la experiencia en Punta de Rieles, que no sólo les otorga libre circulación sino también la posibilidad de contar con un emprendimiento propio.

Para quienes son dueños de un emprendimiento, el valor del trabajo se multiplica porque les permite estar en contacto con una idea que hasta el momento les había sido ajena: existen jerarquías entre varones dentro del mundo del trabajo, y en este caso y por primera vez en sus vidas, se encuentran en una posición de superioridad frente a otros varones sin tener que utilizar la violencia y son propietarios de un algo real y legal que genera un producto.

El *trabajo* aparece en los relatos en tres sentidos: desde la *lógica de provisión*, como ha sido mencionado anteriormente, como producto de la idea de que para dejar de robar la única alternativa es trabajar y por último y principalmente asociado a proyectos personales que generan entusiasmo e interés. Desde el relato del presente, la categoría del trabajo es central para identificar cómo se perciben. Los relatos sobre los nuevos intereses adquiridos, los conocimientos que se están aplicando en la cárcel y los proyectos futuros se extienden más que ninguna otra temática tratada en las entrevistas.

Existe un entusiasmo único en los entrevistados que sólo aparece cuando se habla del trabajo. Frente a esto es interesante destacar que si bien en varios momentos de sus relatos, los sujetos hacen referencia a sus familias o a sus responsabilidades frente a sus parejas e hijos, al ser consultados sobre qué planes tienen para cuando recuperen la libertad, estos otros factores aparecen de forma casi residual. La respuesta inmediata ante la consulta sobre la libertad tiende a ser sobre sí mismos y en un estrecho vínculo con lo laboral, ya sea desde un proyecto de negocios, la participación en una banda musical, la confección de artesanías o la proyección como empleado dependiente de algún lugar en donde se asegure la tenencia de un puesto laboral.

En este punto del análisis quisiera traer en única instancia una comparativa en perspectivas de género ya que, mientras realizaba mi trabajo de campo, una compañera, amiga y colega realizaba lo propio en la Cárcel de Mujeres. Entre los intercambios sobre nuestras primeras percepciones de las experiencias del trabajo de campo, este punto, el habitar de la cárcel y cómo es atravesado por el trabajo es en el cual hallamos los mayores abismos de diferencias. Conze (2019, ined.) halla que para las mujeres privadas de libertad, el período de tiempo de reclusión constituye casi exclusivamente un momento de *espera*. Espera para poder salir en libertad y volver a estar en sus casas, retomar los deberes inherentes a la maternidad. Se transitan los espacios de la cárcel con estrategia, sí. Y se aprovecha lo que el centro de reclusión *tenga para dar*, siempre con un enfoque hacia el futuro que debe poder materializarse en la vida del afuera con otros, hijos, familia.

Para los varones que aportaron su relato para esta investigación, ocurre todo lo contrario. Es cuando sus relatos se sitúan en la privación de libertad que se desdibujan todos esos otros factores y aparece algo único y nuevo que es el sentido de recuperación o descubrimiento del valor propio, sin necesidad de ser apoyado en una estructura familiar jerárquica que los posicione en la cima o de un grupo de pares que estén dispuestos de forma continua a validar su identidad masculina.

*“(...)todo lo que estoy haciendo hoy en día, todo lo estoy aprendiendo acá. Y ahora me voy a comprar una máquina para empezar a tatuar. Porque quiero... aprender a tatuar. No es porque quiera ponerme un local ni porque quiera un proyecto.”* (Diego, 29 años)

*“Allá en Comcar puse un proyecto de academia también, de peluquería, para enseñar peluquería, mi madre daba el diploma. Porque yo ya sabía hacerlo, desde los 13 años que sé peluquería. Aburrido de cortar el pelo. Y ta, voy a empezar con la peluquería de dama también, que nunca lo hice pero la voy a ayudar a mi madre, voy a hacer un curso de colorimetría...”* (Santiago, 26 años)

Hay incluso pocas menciones en este momento puntual del relato a la materialidad o el sustento económico. Sin embargo, sí aparecen reiteradas referencias a los ingresos cuando se les consulta sobre volver a tener hijos o ser padres por primera vez. Olavarría (2001) explicaba cómo para los varones de estratos sociales más bajos el trabajo configuraba una imposición que se debe cumplir más allá de los deseos personales, debido a la falta de calificación y a la necesidad económica. La cárcel cubre las necesidades básicas, les impide cumplir con la obligación de proveer a sus familias y ofrece puestos de trabajo para los que

están calificados o para los que pueden calificarse en el mismo contexto. De alguna manera, los espacios de privación de libertad eliminan todos los factores que volvían a las prácticas laborales masculinas una fuente de alienación y dolor (Kauffman, 1995) y permiten al varón encontrarse con una arista del mundo del trabajo que no conocían.

## Conclusiones

De acuerdo a la información relevada y al análisis en profundidad de la misma se está en condiciones de arribar a las primeras conclusiones para un campo poco explorado a nivel Nacional en lo que respecta al sentido que se le dio a la investigación. La idea de poder realizar aportes a la explicación del crimen masculino desde una perspectiva de género fue el motor de este trabajo y, pese a ser una primera aproximación a la temática desde esta óptica, destaco los siguientes hallazgos:

En primer lugar, la articulación encontrada entre la *familia* como institución jerárquica y su carácter definitorio para la construcción de masculinidades, ya estudiada por teóricos sobre masculinidad anteriormente, y las *trayectorias delictivas*, cruce de variables que resulta de especial relevancia en tanto la información relevada muestra las formas en las que en los distintos momentos de las trayectorias de vida, el rol de la familia participa de forma definitoria. Las primeras prácticas delictivas vienen acompañadas de la idea de *proveer* a la mujer y los hijos y dan un sentido utilitario a la figura del varón, que se apropia de ello y lo vuelve parte central de su identidad.

Sin embargo, el hallazgo más representativo en relación a la familia y las prácticas delictivas se encuentra en la identificación por parte de los sujetos de la ruptura de la relación de pareja como un potenciador de la carrera delictiva y el consumo abusivo de sustancias. La estabilidad de lo masculino que estaba dada en un momento de sus vidas por la existencia de una familia que dependía de ellos para la sustentabilidad material se ve interrumpida bruscamente cuando se termina la relación, especialmente cuando son las mujeres quienes deciden darle un punto final al vínculo. Este momento en las trayectorias se vuelve un punto de inflexión crítico en sus vidas, y es destacable rescatar cómo el delito que originariamente otorgaba sentido por la existencia de la familia, se mantiene cuando ésta se desmembra y los problemas con la ley se potencian y se masifican.

El volumen de información que se recabó que refiere a esta temática puntual requiere que a nivel de cómo la teoría criminológica entiende el problema del delito pueda repensar el rol que cumple la *paternidad* y la *familia*, en especial porque, como se verá más adelante, las trayectorias delictivas de los sujetos entrevistados suelen estar marcadas por etapas en las que se ven privados de gran parte de los factores que los teóricos sobre masculinidad identifican como parte del *deber ser* del varón (el trabajo, la heterosexualidad obligatoria y la paternidad), y la importancia de que aquellos que se sostienen, permanezcan, se vuelve crítica.

Para ahondar en esto último se puede identificar cómo en el comienzo de las trayectorias delictivas, el propio uso del delito como forma de adquisición de lo material les permite vivir los aspectos de la masculinidad vinculados con la actividad y la violencia, alejándose del mundo del trabajo, ya sea por falta de interés, porque no se consigue trabajo o porque los puestos laborales a los que se tiene la posibilidad de acceder son precarios y mal pagos. El trabajo se descarta como fuente de adquisición de la *dignidad* del ser varón, cuestión que no sustituyen las prácticas delictivas. Lo que sí reemplaza el delito es las formas legítimas de acceder al dinero, y lo digno de ser hombre lo devuelve en una dialéctica entre la pertenencia a un núcleo familiar que da sentido a sus actos y el consumo de sustancias junto a amigos y pares que realzan los valores de lo masculino tomando distancia de los “giles”, es decir, otros varones que escogieron una vía más legítima para dotarse de sentido.

La privación de libertad opera de la misma manera: ya sea porque las relaciones familiares se desmembran o porque el contexto de encierro les impide ejercer su lugar de padre y proveedor. En conjunción con el nivel de manejo de violencia dentro de la cárcel, que resulta extremo incluso para quienes más se identificaban con comportamientos violentos o con el *ambiente de la calle* vuelve a dejar en cero el contador de valores de lo masculino a lo que se puede acceder.

Es allí donde el *trabajo* adquiere una fortaleza diferente. El trabajo, y en menor medida los estudios son la única fuente de sentido y valor a la que puede acceder un varón en la cárcel. En privación de libertad, trabajar “paga” de una forma muy distinta a la del “afuera”. Ya no es una vía indigna o un camino inútil de perseguir porque la idea del establecimiento penitenciario como un espacio finito sobre el cual se pueden aprehender las formas y maximizar los beneficios inmediatos (salir de la celda, alejarse de los problemas) y los más largoplacistas (como la reducción de pena) le devuelven al trabajo el sentido que no tiene estando en libertad.

La *dignidad* a la que se accede en privación de libertad por intermedio del trabajo y el estudio se corta cuando se recupera la libertad, porque se vuelve a funcionar en los parámetros en los que los sujetos en sus trayectorias individuales no encajaban. De esta forma para quienes no eran presos primarios al momento de realizar la investigación, sus trayectorias trazan una forma cíclica y circular en la que se van encontrando y desencontrando con distintas categorías que les proporcionan herramientas para sentirse válidos y útiles como individuos en sociedad.

En la cárcel no existen otros para quienes proveer y la materialidad básica está dada por la propia institución, lo que les permite explorar cuestiones del trabajo que hasta el

momento les eran desconocidas: la conexión con sus propios intereses y deseos. Además, las comisiones laborales redimen pena, lo cual configura una forma *activa* en el sentido en que Bourdieu (2000) lee la *división de las cosas* entre hombres y mujeres. Los varones participan de forma activa en la reducción de su condena y adquieren un valor desde la individualidad que antes de estar presos no conocían.

En las cárceles uruguayas, igualmente, acceder a las comisiones por trabajo o estudio es, según mis entrevistados, una tarea ardua, que implica largos procesos burocráticos para los que muchas veces los varones tienen que apoyarse en sus familias, pidiéndoles que realicen y reiteren múltiples solicitudes desde afuera.

Cuando diagramé esta investigación no le di la trascendencia suficiente al análisis propiamente dicho de la composición y el funcionamiento del sistema penitenciario. Es fundamental traer el estudio de masculinidades a la agenda de la sociología de la criminalidad uruguaya en conjunción con un crítico y exhaustivo análisis de las propias formas violentas de la cárcel, para que las historias en las que un privado de libertad pueda acceder a la oportunidad de buscar nuevas formas de sentido para la vida no sean excepciones. Que la Unidad N 6 no sea tratada como nuestra “cárcel modelo” en infinitivo, a la que es, según los propios presos, casi imposible de acceder. Las numerosas referencias a volver a sentirse humanos al haber llegado a la Unidad 6, acompañadas de referencias a haber visto, por ejemplo, a “una persona tomando un helado en verano” no son sino otra prueba de lo cruel que es vivir hoy en una cárcel uruguaya. Estas conclusiones con algunas historias de reconstrucción de masculinidades anexadas al trabajo y al sentido que hoy intento esbozar de forma esperanzadora son las menos, personas que casi sin apoyo estatal y con mucha suerte han conseguido un traslado a este establecimiento penitenciario que simplemente ofrece algunas oportunidades que deberían ser la norma y no la excepción.

El estudio de las distintas trayectorias delictivas de los entrevistados que no fueran presos primarios a la hora de realizar las entrevistas permite entender algunos aspectos de la reincidencia en este sentido: obtener la libertad e intentar trasponer los hallazgos y encuentros en relación al trabajo a la vida fuera de la cárcel suele fracasar porque el exterior no garantiza la oferta laboral que existe en el contexto de encierro, ni capacita, y el pago ya no es indiscutiblemente digno y valioso como cuando se obtenía la reducción de pena. El choque con la realidad en muchos casos es identificado por los propios sujetos como uno de los factores que los lleva a retomar la vida delictiva. El estudio de masculinidades y delito es urgente y necesario, y a su vez indisociable del cruce con otras variables como la situación socioeconómica, la edad o la raza.

## Bibliografía

2016 Convenio Específico Universidad de la República - Instituto Nacional de Rehabilitación (INR) para la Cooperación académica e intercambio científico técnico

2019 Informe Anual del Comisionado Parlamentario Penitenciario (2020) Montevideo, Uruguay

Becker, H (2009) *Outsiders* Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, Argentina.

Bourdieu, P (1999) *La dominación masculina* Anagrama, Barcelona

Cancela Hernández (2017) *Masculinidad y privación de libertad. Un estudio uruguayo acerca de las trayectorias delictivas*. Facultad de Psicología, UdelaR

Connell, R (1997) *Masculinities*, University of California Press

Conze, C (2019) *Hacer aparecer al género: Marcas y resistencias en el cuerpo de mujeres privadas de libertad* (Monografía Final de Grado Inédita) Universidad de la República, Uruguay.

Downes, D et al. (2011) *Sociología de la Desviación*. Editorial Gedisa SA, Barcelona, España

Kessler, G et al. (2013) *Individuación, precariedad, inseguridad ¿Desinstitucionalización del presente?* Paidós, Buenos Aires, Argentina.

Kessler, G (2004) *Sociología del delito amateur* Gráfica MPS, Buenos Aires, Argentina

Kimmel, Michael (1994) *Masculinity as Homophobia, Fear, Shame and Silence, en Theorizing Masculinities* (Michael Kaufman), Sage Publications.

Lamas, M (1996) “Antropología Feminista y la Categoría de Género”, en Marta Lamas *Género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, Universidad Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género, México DF

Merton, R (1949) *Teoría y estructura social* México, FCE

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNDOC) 2011 Estudio Mundial Sobre el Homicidio

Olavarría, J (1997) *Masculinidad/es Poder y crisis*, FLACSO, Chile

Olavarría, J (2001) *¿Hombres a la deriva?* FLACSO, Chile

Olavarría, J (2000) “Ser padre en Santiago de Chile” en Norma Fuller *Paternidades en América Latina*. Pontificia Universidad católica del Perú, Lima, Perú.

Ortner, Sherry, Harriet Whitehead (1996) “Indagaciones acerca de los Significados Sexuales” en Marta Lamas *Género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, Universidad Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género, México DF.

Parmelee, M (1923) *Criminology* The Macmillan Co, Nueva York.

Torrente, D (2001) *Desviación y delito* Alianza Editorial, Madrid, España.

Valles, M (1999) *Técnicas cualitativas de investigación social* Editorial Síntesis, Madrid, España

Valles, M (2000) *Entrevistas cualitativas* Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, España

Vigna, A (2008) *Género y delito: Reflexiones en torno a la criminalidad femenina en Uruguay* Facultad de Ciencias Sociales, Udelar

Vigna, A (2012) Análisis de datos del I Censo Nacional de Reclusos, desde una perspectiva de Derechos Humanos

Viscardi, N (2008) Generación y conflicto: la perspectiva de Bourdieu. Trayectorias de vida de jóvenes infractores. *El Uruguay desde la Sociología VI: Integración regional, desarrollo y ciudadanía. Debates en teoría social contemporánea* 137-149

Viscardi, N (2006) Trayectorias delictivas y rehabilitación: caminos laberínticos de la configuración de futuro en jóvenes infractores. *El Uruguay desde la Sociología IV: 4º Reunión Anual de Investigadores del Departamento de Sociología* 293-325

Wolfgang, M et al (1967) *La subcultura de la violencia* Fondo de la Cultura Económica, México, México DF